

# Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS



**VIERNES**  
5 abril 2024  
N°6790, Año 23  
Santo Domingo, RD  
[www.diariolibre.com](http://www.diariolibre.com)

#1 LECTORÍA  
IMPRESA  
Y DIGITAL



TIEMPO LIBRE

"LA CASA DE BERNARDA ALBA"  
Última pieza de Lorca  
regresa a Bellas Artes

● P16

VAN GOGH INMERSIVO  
En la Plaza de la Cultura

● P17



## LenaSleep

Buenas noches y mejores sueños.

**50%**  
de descuento

**COLCHÓN**  
KYSH2306  
ANTES \$35,295  
PRECIO DE OFERTA \$17,648

**COLCHÓN**  
PLUSH KYSH2310  
ANTES \$31,750  
PRECIO DE OFERTA \$15,875

**COLCHÓN**  
MEDIUM FIRM KYSH2312  
QUEEN XL  
ANTES \$49,945  
PRECIO DE OFERTA \$24,973

Ofertas válidas hasta el 14 de abril 2024

LAMA HOME **PlazaLama**  
La Supertienda

[WWW.PLAZALAMA.COM](http://WWW.PLAZALAMA.COM)

## Gobierno acoge el pedido de JCE y dará más fondos a partidos

- La información la dio a conocer José I. Paliza
- Afirma nunca se había cumplido esa ley
- Oposición recibirá más de RD\$2,500 MM

● P4

## El PRM se esmera con plaza de Moreno

SD. El partido oficialista actualmente está poniendo todas sus fuerzas en impulsar la candidatura a senador del Distrito Nacional de Guillermo Moreno. ● P6

## Jean Alain se defiende hoy en el tribunal

SD. Jean Alain Rodríguez comenzará su defensa, teniendo seis días para hacerlo, ante el tribunal por la acusación en su contra en el caso Medusa ● P9

## No solo RD ha deportado haitianos

SD. La OIM informó que más de 13 mil haitianos fueron repatriados a su país en el mes de marzo, para un incremento de un 36%. ● P10



LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA EN GAZA

FRANJA DE GAZA. La crueldad de la guerra de Israel contra Palestina sigue dejando decenas de muertes todos los días y aquí se ve como miembros de la familia Abu Draz lloran a los miembros de su familia, incluyendo dos bebés, que murieron a causa de las bombas lanzadas durante un operativo de Israel al sur de la Franja de Gaza.

## RD avanza para ser punto de recarga de combustible

SD. La República Dominicana podría convertirse en un centro logístico de abastecimiento de combustible para aviones y embarcaciones de carga que transitan por la región, debido a que ya está en función la nor-

ma 02-24 que rige los procesos y términos para la comercialización de hidrocarburos utilizados por estos transportes, destacaron ayer funcionarios del Estado durante un encuentro de la AIRD. ● P12

UNA CUENTA DIGITAL  
COMO YO QUIERO  
CUENTA MÓVIL BHD



ÁBRELA AQUÍ



# ADC | ANTES DE COMENZAR

## La raíz del problema

Recientemente, el ministro de Educación, Ángel Hernández, hacía hincapié en la importancia vital de la familia en la formación ciudadana. Implícitamente, instaba a revitalizar la conciencia sobre ese papel, cuya negligencia conlleva serias consecuencias.

Este tema, a menudo subestimado, es central: la familia constituye el punto de partida del proceso de socialización, donde se inculcan los valores que moldean la integración y participación en el colectivo. Insistimos demasiado en el aula. ¿Ley del menor esfuerzo? Peor: hay en esa porfía una abdicación de responsabilidades anejas a la buena ciudadanía. Aunque se endose a la escuela cargas que no son enteramen-

te suyas, es erróneo pensar que el Estado o la familia pueden suplantar se mutuamente; ambos se complementan.

Junto a las normas y valores, la familia también proporciona habilidades sociales y apoyo emocional esenciales para una inclusión efectiva en la sociedad y la cultura. Es comprensible, pues, que el ministro Hernández insista en este núcleo indispensable para la vida en comunidad, entorno donde los niños adquieren habilidades básicas de comunicación, colaboración, resolución de conflictos y empatía, fundamentales para interactuar adecuadamente con los demás. Muchos de los problemas que enfrentamos hoy tienen raíz en deficiencias identificables en numerosos hogares dominicanos y que suelen reproducirse en una suerte de círculo vicioso.

No sobra afirmar que la familia es la primera y más influyente institución educativa, transmisora de creencias y tradiciones que configuran la percepción de uno mismo y la relación con el entorno social. Asimismo, es en el confín familiar donde se internalizan las expectativas y roles de género, mediante la observación y participación en actividades hogareñas específicas. La calidad de las interacciones familiares condiciona en gran medida la confianza, expresión del afecto y manejo constructivo de las emociones. ¿Hay otra escuela mejor? ●

adecastro@diariolibre.com

## Detrás del telón

Clotilde Parra

### Rescate sin flotador

Sé que transito un tiempo caducado. Que perdí el momento a causa de la fuerza mayor del Viernes Santo, día de silencio en *Diario Libre*. Entre esta columna y el acto que comenta, el de Rescate RD, transcurrieron once largos días durante los cuales la vorágine informativa y el asueto engulleron su ralo efecto porque, a contracorriente del propósito, había terminado en oxímoron: la unidad de cada uno por su lado.

En el modo típico de la política carente del bagaje y la audacia imprescindibles para construir un relato convincente e inspirador, Rescate RD, a través de su vocero Miguel Vargas, echó mano a una retahíla de negatividades y las imputó al oficialismo. No conforme, recurrió al espantajo del caos y del naufragio institucional. Poco faltó para proclamar la disolución de la nación dominicana.

Cerca de un centenar de adjetivos tremebundos mecharon un discurso con resonancias del pronunciado por Leonel Fernández el pasado 22 de febrero sobre los resultados de las elecciones municipales. Reapareció el 22 % del sufragio por el oficialismo demostrativo de la desafección popular –como si los rescatistas no hubieran participado en esas mismas elecciones y sufrido resultados mucho peores–, la compra de votos y opositores, la abstención inducida, el uso del dinero público, etcétera. Cero autocritica que permitiera creer en la sinceridad de las palabras.

No fue discurso que, sin renunciar a provocar emociones, se afincara en la racionalidad política. Con lenguaje hinchado, Rescate RD hizo una apuesta maniquea: de un lado, un gobierno fracasado y perverso; del otro, tres partidos adánicos que, unidos y triunfantes en una segunda vuelta, recobrarán el paraíso perdido.

El convencimiento de que la ciudadanía ha mutado en audiencia «con ganas de premiar o castigar, al estilo de la telerrealidad», parece haber decidido los contenidos del ya desvaído acto que no he resistido comentar. Pero ni en esto fueron creativos. La insistencia en la catástrofe y el miedo, apelando a una suerte de «hechos alternativos» al mejor estilo trumpiano, desperdició la oportunidad de insuflar optimismo y confianza a seguidores y a probables votantes.

En lugar de la unidad inmediata, los partidos reafirmaron que medirán en mayo las fuerzas respectivas; egos reinando sobre la conveniencia política. No fue previsión partidista para conservar identidades, que en otra coyuntura sería razonable, sino hostilidad mal disimulada. La exhortación a trabajar por el triunfo sonó retórica.

Como si lo patente en el discurso necesitara de hincapié gestual, el «abrazo» entre Leonel Fernández y Danilo Medina confirmó ante el ojo público el desapego mutuo. En el vademécum de los abrazos, el de ellos, protagonistas del momento, es llamado «puente de Londres» y se lee como expresión de incomodidad y desconfianza, de incapacidad para el acuerdo. Es decir, lenguaje no verbal que radiografía el futuro inmediato del coyuntural agrupamiento. ●

# Hepavital®

Protege y mejora tu hígado

Ethical
consulta a tu médico

**FLUTER DOMULL**

# Evital®

Anticonceptivo de emergencia

Evita un embarazo **NO DESEADO** luego de una relación sexual **NO PROTEGIDA**

Consulta a tu médico

## Noticiero Poteleche



## EFEMÉRIDES

### SANTORAL

Zenón y Vicente Ferrer. Santa Irene. Día del periodista dominicano.

### NACIONALES

**1821** Aparece el semanario "Telégrafo Constitucional de Santo Domingo", dirigido por Antonio María Pineda, tenido como el primer periódico que se publica en el país.

**2023** Al menos 11 instituciones públicas son involucradas en el expediente de solicitud de medida de coerción del caso Operación Calamar, considerando, al menos, 12 tipos penales de los imputados, conforme a los datos

organizados por la entidad cívica Participación Ciudadana extraídos del expediente.

### INTERNACIONALES

**1818** Batalla de Maipú: el Ejército Libertador bajo el mando del general José de San Martín vence definitivamente a los realistas dirigidos por el general español Osorio, tras la cual queda sellada la independencia de Chile.

**2008** En Haití, varias personas resultan muertas y decenas de heridos durante los disturbios en protesta por los altos precios de los alimentos.

### HOY CUMPLEAÑOS

El Consultor Jurídico del PE Antonio Peralta, la periodista y comentarista Consuelo Despradel, la

exjueza del TC Ana Isabel Bonilla, la productora de TV Nikauli de la Mota, el publicista Herminio Alberti, los abogados Julio Arzeno y Dinócrates Pérez y Víctor Almonte, la modelo Basthy Hazoury, el fotoreportero Virgilio Mercedes, la ex diputada Miriam Abreu, el médico Antonio Selman, el ingeniero Felipe Castillo, la secretaria Giselle Rodríguez, el señor Ermenegildo Ramírez, la licenciada María Batista, el señor Domingo Bueno, la señora María Cordero, el pediatra Vicente Quezada, la señora Audrys Antigua, el señor Juan Polanco, la señora Venecia Díaz, el estudiante Emilio Chávez, la niña Ana Méndez, el estudiante José Reyes, la señora Venecia Díaz, la señora Altigracia García, el músico René Liz, el ingeniero

Leonel Pérez, la estudiante Tatiana Ledesma, el agrimensor Willy Zorrilla, el estudiante Gonzalo Fortuna, la profesora Edela Suárez, el empleado Onésimo Santana, la abogada Lucrecia Adames, el contable Amauris Vidal, la señora Ileana Espejo, el agricultor Osvaldo de la Cruz, la comunicadora Ondina Mendoza, el cantante Américo de los Santos, el mensajero Luis Mota, la profesora Celia Berroa, la contable Xiomara Flores, el albañil Gabriel Marmolejos, la señora Yanet Paulino, el soldador Mario Correa, la empleada Katherine Salcedo, el señor Eugenio Castellanos, la contable Magdalena Sánchez, el ingeniero Dilcio Suárez, la señora Oscarina de Castro, el estudiante Felipe Beltré, la estilista Gladys Mercado.

FUENTE EXTERNA



# Ahorro en grande para los más pequeños



Pañales desechables Baby dry super pack, todos los pasos **2,359** C/U

babyDove  
**Crema corporal hipoalérgica, 200 ml**  
**194**

babyDove  
**Jabón en barra, 75 g**  
**56**

babyDove  
**Hipoalérgica, 384 ml**  
Loción Jabón  
**309 314**

babyDove  
**Night time, 384 ml**  
Loción Jabón  
**309 314**

CeraVe  
**Loción, crema hidratante y shampoo, 5 y 8 oz**  
**619** C/U

CeraVe  
**Ungüento, 3 oz**  
**734**

**20%**  
**de descuento**  
**en ropa de bebé de las marcas**



Börn  
**Corral con cambiador**  
**5,275** C/U

**Coche Road style**  
**5,995** C/U

**Silla para auto Alpha, hasta 55 lb**  
**6,250**

**Sandalias para niñas y niños, T 18-29**  
**295** C/U

**Sandalias para bebés T 18- 29**  
**295**

Adicional recibe un **20%** de devolución en productos de bebé en tienda física y online

Al pagar con las Tarjetas de Crédito La Nacional



Promoción válida del viernes 5 al domingo 7 de abril de 2024

Términos y condiciones:

- Tope máximo de devolución RD\$5,000.00 por cliente, durante la vigencia de la promoción.
- No aplican tarjetas empresariales, combustible, fondeo, prepago ni de débito.
- Devolución aplicada a los 30 días luego de finalizar la promoción.

Ofertas válidas del viernes 5 al domingo 7 de abril de 2024 o hasta agotar existencias. Nos reservamos el derecho de limitar cantidades. Ofertas no aplican en ventas al por mayor.



RECIBE NUESTRAS OFERTAS Y NOVEDADES EN TU WHATSAPP

# JUMBO

compra online [jumbo.com.do](http://jumbo.com.do)

# NOTICIAS



## El tiempo hoy en SD

Chubasco  
Máxima 31  
Mínima 24



### EN OTRAS CIUDADES

Nueva York	10/5	Nub
Miami	28/17	Sol
Orlando	25/13	Sol
San Juan	32/25	Chu
Madrid	25/12	Nub



## VAYA PERLA



**“La señora debe de responder a la justicia, no puede sustentar y justificar a la contraloría cómo ha adquirido los relojes”**

**Margot Palacios**  
Congresista Perú Libre

## EL ESPÍA

### Las varitas mágicas... que no tienen

Los candidatos para las elecciones de mayo deben pensar un poco mejor a la hora de hacer sus promesas para los sufragios, tomando en consideración que todos tenemos memoria. Por ejemplo, Abel Martínez ayer prometió villas y

castillos en el almuerzo de AMCHARD, parece que olvidando que su partido fue gobierno por 20 años. Lo mismo aplica para oficialistas, que a veces hablan como si no tuvieran cuatro años ya con la “ñoña”. Por favor, no abusen así.

# Gobierno afirma la oposición recibirá los fondos para campaña

- Hacienda quedó de entregar el dinero ayer, jueves
- El PRM critica a los colegas de la oposición
- Asignación del 2024 es de RD\$2,520,800,000.00

## Diario Libre

SANTO DOMINGO. Los días avanzan para las elecciones presidenciales y congresuales del 19 de mayo y los partidos políticos, principalmente los de oposición, claman al Gobierno para que, a través del Ministerio de Hacienda, se les entregue los recursos que les corresponde por ley para así hacer campaña.

En horas de la noche, el equipo de José Ignacio Paliza, presidente del Partido Revolucionario Moderno (PRM) envió un comunicado en el que confirmaba que el Gobierno iba a entregar los fondos.

Sin embargo, al cierre de esta nota, no se había obtenido información de que Hacienda había desembolsado el dinero de las organizaciones políticas debidamente acreditadas ante la Junta Central Electoral.

De acuerdo a la asigna-

ción presupuestaria de este año 2024, un total de RD\$2,520,800,000.00 se han destinado para el financiamiento y las actividades de campaña.

Con la nueva partida, la actual administración superará los montos entregados por los gobiernos anteriores, con la salvedad de que en el 2020 hubo fondos adicionales debido a las tres elecciones.

Y es que, desde hace varias semanas, los opositores Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Fuerza del Pueblo (FP) y Revolucionario Dominicano (PRD), han exigido al Gobierno y a la Junta la entrega de sus recursos. Estos partidos están aliados bajo la alianza Rescate RD.

### JCE celebra entrega

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Román Andrés Jáquez Liranzo saludó anoche la deci-



Sede de la Junta Central Electoral.

sión del Gobierno de erogar los fondos para completar la partida correspondiente al 0.5 % de los ingresos nacionales destinados a financiar las organizaciones políticas durante el año electoral.

“Esos fondos deben ser transferidos a la cuenta de la Junta Central Electoral, al renglón de fondos espe-

ciales para el financiamiento público y la junta a través del pleno hará la distribución correspondiente en lo inmediato”, planteó el titular del órgano electoral.

Dijo que, todo lo que sea aporte a la integridad electoral contribuye al fortalecimiento de la democracia.

El pasado 13 de febrero, Jáquez Liranzo, solicitó al

ministro de Hacienda, José Manuel -Jochi- Vicente, que libere los fondos correspondientes del Presupuesto Nacional del Estado para entregar a los partidos políticos, tal como establece la ley de Régimen Electoral y como lo han pedido algunos partidos políticos.

### Distribución

La Ley 33-18 fija que el 80 % de lo asignado debe ser repartido en partes iguales a los partidos que obtuvieron más del 5 % de los votos válidos emitidos. Es por esto que el organismo electoral entregará más de 2,000 millones de pesos a los mayoritarios PRM, PLD, FP y PRD. Cada uno recibirá RD\$504,160,000.

El Reformista Social Cristiano (PRSC), Alianza País, Dominicanos por el Cambio, Unidad Nacional (PUN), Bloque Institucional Social Demócrata, Humanista Dominicano (PHD) y Cívico Renovador (PCR) recibirán el 12 % por haber alcanzado más del 1 % y menos del 5 % de los votos, RD\$43,213,714.29, para un total de 302,496,000.03 pesos. ●

## AM

Inés Aizpún

### Las cosas de la ONU

Las Naciones Unidas son esa mastodóntica organización que lo mismo compra computadoras aquí que va en misión de paz en Gaza con terroristas de Hamás empotrados. Pero es imprescindible. Un foro que aunque necesita urgentemente un replanteamiento es el que logra sentar en la misma mesa a enemigos irreconciliables.

Una organización magnífica en parte de su trabajo diario: Unicef, Unesco, PMA... Pero otras veces indigna a cualquiera que tenga sentido común y escrupulos democráticos.

En marzo decidió que Arabia Saudí presida el foro de ONU sobre Igualdad de Género en 2025. Una tiranía que ocupó el año pasado, según el Foro Económico Mundial sobre la brecha de género, el puesto 131 de 146 países. Un estado islámico que “concedió” a las mujeres el derecho a manejar en 2018. Que mantiene duras penas de prisión a mujeres que hayan manifestado en las redes apoyo a movimientos de derechos, que no reconoce delito en la violación dentro del matrimonio y que mantiene la impunidad en los “delitos de honor”.

Tanta Agenda 2030, tanto lenguaje inclusivo, la cuota femenina de participación y demás palancas artificiales para terminar dando a Arabia Saudí la presidencia del Foro sobre Igualdad de Género. (A veces la ONU da mucha pereza...) ●

## Fondos JCE a los partidos

VALORES EN RD\$

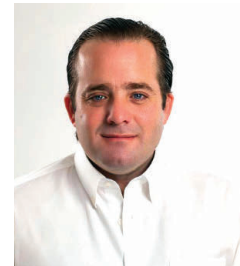
PERIODO	PRESUPUESTO ASIGNADO A PARTIDOS POLÍTICOS	FECHA DEVENGADO / LIBRAMIENTO
<b>Electoral 2008</b>	<b>1,060,063,874.00</b>	3 marzo 2008
<b>Electoral 2012</b>	<b>1,403,210,000.00</b>	
	467,736,667.00	14 enero 2012
	467,736,667.00	1 febrero 2012
	467,736,666.00	1 marzo 2012
<b>Electoral 2016</b>	<b>1,610,086,923.00</b>	
	536,695,641.00	5 febrero 2016
	1,073,391,282.00	11 febrero 2016
<b>Electoral 2020*</b>	<b>4,013,903,594.00</b>	
(Monto inicial RD\$3,013.90 Millones)	753,475,898.50	17 enero 2020
	753,475,898.50	3 febrero 2020
	753,475,898.50	7 mayo 2020
Adicional	1,000,000,000.00	24 junio 2020
<b>Electoral 2024</b>	<b>2,520,800,000.00</b>	
	1,365,433,333.00	11 enero 2024
	105,033,333.00	2 febrero 2024
	1,050,333,334.00	12 febrero 2024

DATOS: SIGEF AL 15 DE MARZO 2024

## Paliza: Gobierno cumplirá

A través de un video, José Ignacio Paliza reveló que el Gobierno accedió a entregar los fondos requeridos por la JCE, a solicitud de los partidos de oposición, para completar el 0.5 % de los ingresos que estos piden para financiar la campaña en este año electoral. Este “histórico aporte”, según Paliza, destaca la “dis-

posición del Gobierno actual de apoyar un proceso electoral equitativo, respetando las recomendaciones del órgano electoral”. Preciso que el PRM se com-



José Ignacio Paliza.

promete así a respaldar financieramente al organismo electoral para asegurar la suma adicional requerida dentro de su presupuesto, una medida que, de acuerdo al político, no fue tomada por la oposición en sus periodos de gobierno.

Refiriéndose a la Ley 20-23, recordó que esta establece la asignación de monto equivalente al 0.5 % de los ingresos en años de elecciones generales, “un criterio que históricamente no se ha cumplido”.

# Super finde



20% DE DESCUENTO

EN TODAS LAS CARNES DE HAMBURGUESAS FRESCAS Y CONGELADAS



20% DE DESCUENTO

EN SALCHICHAS PARRILLERAS EL CRIOLLO, 450 GR.

PAN PARA HAMBURGER HOLSUM, 8/1. 129<sup>95</sup>



## TAMBIÉN DISFRUTA DE ESTAS OFERTAS:

20% DE DESCUENTO

EN CERVEZAS SELECCIONADAS

- CERVEZA CORONA EXTRA, 330 ML.
- CERVEZA ESTRELLA GALICIA SIN GLUTEN, 33 CL.
- CERVEZA PAULANER DE TRIGO RUBIA, 0.5 LT.
- CERVEZA ESTRELLA GALICIA ESPECIAL, 33 CL.
- CERVEZA COORS ORIGINAL LATA, 10 OZ.
- CERVEZA PRIMA LATA, 33 CL.



NUESTRAS OFERTAS Y NOVEDADES AHORA EN TU WHATSAPP



PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL VIERNES 05 AL DOMINGO 07 DE ABRIL 2024.



## CAFECITO POLÍTICO

# El Boli: “Es inhumano el dinero que se mueve en una elección”

Entre Medina y Abinader, ¿quién ha sido mejor presidente?, se le preguntó al legislador

**Jesús Vásquez**

SD. Para el diputado Bolívar Valera, mejor conocido como El Boli, el reto de la política en República Dominicana es abaratar los costos de campaña para que más “gente real” pueda incursionar en las actividades de Estado.

“No es de humanos lo que está pasando en una elección, el dinero que se mueve; eso tenemos que enfrentarlo”, aseguró el candidato del Partido Revolucionario Moderno (PRM) en la circunscripción 2 de Santo Domingo Este (SDE).

El legislador añadió que la razón por la que hay mayor presencia de outsiders o profesionales ajenos a la política en el Congreso Nacional o las organizaciones partidarias es porque la gente dejó de creer en los candidatos tradicionales.

El también humorista y comunicador criticó que en el sistema actual quien tiene dinero es quien tiene la posibilidad de movilizar a la ciudadanía para ir a las urnas. “La movilización es la que determina quién gana” subrayó.

“Este 19 de mayo, levántese a votar por quién usted quiera, pero vaya solo, no espere que lo vayan a buscar”, consideró

Otra de las limitaciones

que señala El Boli, es que la integridad del proceso electoral depende del levantamiento manual de las actas de escrutinio, lo que se puede prestar a la manipulación de los resultados obtenidos.

“El gran negocio está en palitos, bolitas y actas, algo que el voto electrónico había superado y tristemente lo quitaron”, indicó.

**¿Danilo o Abinader?**

Bolívar Valera inició su trayectoria política en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) como aspirante a diputado de la curul que hoy ostenta, luego de cuatro años se encuentra librando la misma batalla, pero esta vez en las filas del oficialismo.

Al analizar las gestiones de Danilo Medina y Luis



Bolívar Valera (El Boli), candidato a diputado del PRM en SDE.

Abinader, el legislador concluye que ambos tienen sus fortalezas.

En el caso del dos veces presidente y actual dirigente opositor, sus logros “están ahí”. Al referirse al actual mandatario, Valera sostiene que está implementando las reformas

que ha prometió desde el inicio de su gobierno.

“(La gestión de Medina) tuvo su muy buena época, con muchos logros y yo creo que en los próximos cuatro años nos daremos cuenta de lo buen presidente que está siendo y que va ser Luis Abinader”, consideró.

**“No volvería al PLD”**

La salida de El Boli de la militancia morada, fue algo que en su momento sorprendió a la opinión pública. Las razones presentadas en ese entonces fueron ratificadas durante su entrevista en este medio.

“No vuelvo porque el PRM sí vive cambiando, de hecho, si te das cuenta, es el primer partido que su presidente y su secretaria general son jóvenes” aseveró el congresista. ●

## Propuestas legislativas

**Bolívar Valera busca regresar al Congreso Nacional para impulsar dos propuestas del área de salud, la primera es una propuesta que busca dignificar la muerte neonatal y otro que instaure un fondo especial en las alcaldías para las personas con autismo. Al justificar el primer proyecto, el diputado precisó: “a la señora que pierde un hijo, inmediatamente se le disloca la dinámica familiar. El ataúd es lo de menos, la atención psicológica, el permiso de trabajo, es acompañar a esa familia que se quedó con una cuna hecha y que está totalmente desprotegida”. En el segundo caso, Valera expresó que, con el autismo, no hay ningún esfuerzo suficiente.**

# PRM concentra sus fuerzas para impulsar a Guillermo Moreno

El partido trabaja en la promoción de su candidato a la senaduría del DN

**Ycell Suero**

SD. El Partido Revolucionario Moderno (PRM) ha enlistado a su Comité Ejecutivo Nacional en la promoción de la campaña a la senaduría del Distrito Nacional de Guillermo Moreno, a quien promueven en las redes como “un senador

en serio”.

La organización oficialista planificó la agenda de campaña en el Distrito Nacional de Moreno en una reunión presidida por el presidente del PRM, José Ignacio Paliza, la alcaldesa Carolina Mejía y el candidato presidencial de esa organización y presidente de la República, Luis Abinader.

“¡Queremos un senador en serio!”, es el eslogan que utiliza tanto Moreno como los perremeístas para promover la candidatura de

este a través de las redes sociales.

“Nosotros queremos un senador en serio que vaya a plantear los retos y asumir los problemas que tiene la nación, que tiene la mayoría de la sociedad y que sea coherente con los principios y valores de un país que cree en la democracia, la libertad y que quiere transformaciones positivas”, fueron las palabras de Víctor-Ito-Bisonó durante un encuentro con dirigentes del PRM y Moreno.



Presentación de Guillermo Moreno a perremeístas en el DN.

El PRM se propone motivar a los votantes, para lo cual el “equipo del Distrito Nacional irá con disciplina y entusiasmo, calle por calle, a motivar a los capitale-

ños a votar por Guillermo Moreno”, de acuerdo a lo señalado por Bisonó.

Los perremeístas aseguran que la dupla Luis Abinader/Guillermo Moreno re-

# JCE y partidos tendrán portavoz en las elecciones

Esta figura será de índole administrativo de cara a los comicios

**Ycell Suero**

SD. La Junta Central Electoral (JCE) y los partidos políticos se encuentran analizando la creación de una nueva figura que formará parte de las elecciones de mayo y funcionará como una conexión entre el órgano electoral, los partidos y los recintos de votación.

De acuerdo a lo explicado por Mario Núñez, las organizaciones políticas propusieron la creación de una nueva figura para las elecciones, la cual ya se estaba evaluando en la JCE.

Esta nueva figura sería un enlace entre los facilitadores y miembros de los colegios electorales y la JCE; el Pleno sería el ente encargado de designar a esta persona.

“Justamente hubo una coincidencia en las intenciones con los partidos políticos porque también fue un clamor de los partidos que existiera una figura de la JCE que fuera portavoz de informaciones en los recintos, no solo los facilitadores, sino que se identificara a una persona que fuera un coordinador o encargado de recinto para dar información y concentrar esa información”, explicó Núñez.



Mario Núñez

Asimismo, indicó que los partidos solicitaron que se les designe un coordinador que funja como enlace en los recintos electorales.

“No hay una razón de por qué no aceptar esa figura, nos hemos puesto de acuerdo tanto los partidos como los técnicos de la JCE y esa es una propuesta que se va a llevar al Pleno de la JCE porque esta discusión se dio en un ambiente técnico y corresponde ahora que nosotros alimentemos al Pleno de la información para que se formalice a través de una resolución esas figuras”, destacó Núñez. Estas figuras serán de índole administrativo y ayudarán a llevar a cabo el proceso electoral organizativo, para que todas las partes tengan la información pertinente.

“Es un enlace oficial de la JCE, en lo que respecta a nosotros y sería un enlace oficial de cada organización política”. ●

presenta lo que el país necesita y que con esta unión de fuerzas “ganan todos”.

Hipólito Mejía subió a sus redes sociales un audiovisual donde se muestra jugando dominó con Moreno, en una mesa con la imagen de Abinader y Moreno donde le invita a poner fichas, diciendo “salga mi frente”.

Mejía asegura en el video que Abinader y Moreno representan “el cambio real en la capital y el país” y cuentan con el compromiso para encaminar a la República Dominicana a un “futuro mejor”.

“Con Guillermo Moreno ganamos todos, el cambio sigue”, expresó Mejía en el audiovisual. ●

**EN ABRIL**  
**CERO LIMITACIONES**  
**Y TODAS LAS POSIBILIDADES**  
**CON**

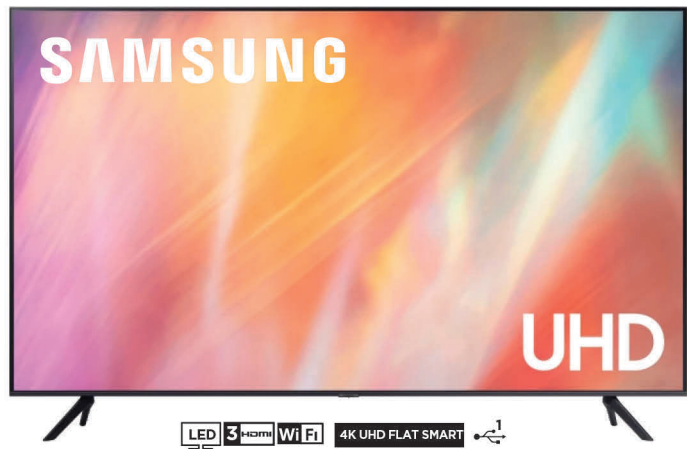
CRÉDITO  
**ESCALA**  
HASTA 24 MESES PARA PAGAR  
TASA ATRACTIVA  
APROBACIÓN INMEDIATA



**DE INICIAL**  
**CON CRÉDITO ESCALA**

\*Aplica para créditos a partir de RD\$39,995 en planes de 12 cuotas en adelante con intereses.

Pre- aprueba tu crédito a través de [www.tiendascorripio.com.do](http://www.tiendascorripio.com.do)



**43"** TVS-UN43AU7090  
ANTES \$37,995 OFERTA \$28,395  
SOLO 70 UNIDADES  
18 CUOTAS \$2,156

**50"** TVS-UN50AU7090  
ANTES \$48,995 OFERTA \$33,595  
SOLO 60 UNIDADES  
18 CUOTAS \$2,549

**70"** TVS-UN70CU7000  
ANTES \$82,595 OFERTA \$70,995  
SOLO 50 UNIDADES  
18 CUOTAS \$5,371

**75"** TVS-UN75CU7000  
ANTES \$93,995 OFERTA \$78,995  
SOLO 15 UNIDADES  
18 CUOTAS \$5,975

15 P.C. AERISE  
Solo No Frost  
Filtro de Agua de Seguridad

**Hisense**  
**NH-RS16N6ASN**  
•Nevera Side By Side  
•No Frost  
•Cajon De Frutas Y Verduras  
•Multi Air Flow

ANTES \$41,995  
OFERTA \$32,995  
24 CUOTAS \$2,042

SOLO 90 UNIDADES

Todos nuestros aires incluyen instalación básica

**Hisense**  
**AAH-AT122DK**  
•Aire Acondicionado  
•12,000 Btu  
•Inverter  
•Seer 17

ANTES \$40,995 OFERTA \$31,995  
24 CUOTAS \$1,980

SOLO 80 UNIDADES

**SAMSUNG**  
**AAS-AR12BVHQUR**  
•Aire Acondicionado  
•12,000 Btu  
•Inverter  
•Seer 16

ANTES \$48,995 OFERTA \$38,995  
24 CUOTAS \$2,411

SOLO 70 UNIDADES

**FRIGIDAIRE**  
**AAF-18A2MBIUW**  
•Aire Acondicionado  
•18,000 Btu  
•Inverter  
•Seer 18

ANTES \$57,995 OFERTA \$46,995  
24 CUOTAS \$2,904

SOLO 80 UNIDADES

**Indurama**  
**EI-NAPOLI030ZF**  
•Estufa A Gas 30"  
•6 Quemadores Sellados  
•Parrillas Fundidas  
•Encendido Electronico

ANTES \$31,995 OFERTA \$27,195  
24 CUOTAS \$1,685

SOLO 40 UNIDADES

**Whirlpool**  
**EW-WFG5250J**  
•Estufa A Gas 30"  
•5 Quemadores  
•Autolimpieza Er  
•Parrillas De Hierro

ANTES \$59,995 OFERTA \$51,995  
24 CUOTAS \$3212

SOLO 50 UNIDADES

15 P.C.  
**Whirlpool**  
**NW-WRW45AKTW**  
•Nevera Top Mount  
•No Frost  
•Display Touch  
•Dispensador De Agua

ANTES \$52,995 OFERTA \$47,495  
24 CUOTAS \$2,935

SOLO 80 UNIDADES

**SAMSUNG**  
**LS-WA17T6260BW**  
•Lavadora Carga Superior  
•37 libras  
•9 Ciclos De Lavado,  
•5 Niveles De Agua

ANTES \$35,995 OFERTA \$32,995  
24 CUOTAS \$2,042

SOLO 80 UNIDADES

**Whirlpool**  
**LW-8MWTW1643MJQ**  
•Lavadora Carga Superior  
•35 libras  
•12 Ciclos De Lavado  
•3 Temperaturas

ANTES \$35,995 OFERTA \$30,995  
24 CUOTAS \$1,919

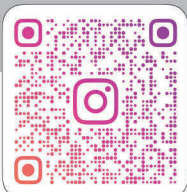
SOLO 70 UNIDADES

**iO mabe**  
**LIO-ICL2040PSDG**  
•Lavadora/secadora Torre A Gas  
•40 libras  
•7 Programas De Lavado

ANTES \$85,995 OFERTA \$72,995  
24 CUOTAS \$4,504

SOLO 80 UNIDADES

Promo valida hasta el 30 de abril 2024 o hasta agotar existencias. PRECIOS TIENEN EL DESCUENTO APLICADO E IMPUESTOS INCLUIDOS. Todos los productos publicados pudieran no estar exhibidos en todas nuestras tiendas, debido a limitaciones de espacio o especificaciones del producto. Sin embargo, aseguramos que si alguno de estos no se encuentran exhibidos o en inventario en alguna tienda, podremos venderlos al cliente interesado y despacharlos desde otra tienda o desde nuestro almacén central, hasta agotar existencias de inventario total o a nivel nacional. Solo aplica al adquirir un crédito mayor a RD\$39,995. Cuotas calculadas a 18 y 24 meses con intereses y gastos de cierres incluidos. Condiciones de financiamiento y tasa sujeta a la política de la institución.



SÍGUENOS EN: /tiendascorripio

SERVICIO AL CLIENTE 809-227-3200

NUESTRAS OFERTAS INCLUYEN: ZONA METROPOLITANA BÁSICA INCLUIDA



# JCE iniciará impresión de las boletas la semana próxima

Mario Núñez, director de Elecciones, explicó la logística del proceso

**Ycell Suero**

SANTO DOMINGO. La Junta Central Electoral (JCE) iniciará el próximo martes 9 de abril la impresión de las boletas de las elecciones presidenciales y congresuales de mayo próximo, según informó Mario Núñez, director nacional de Elecciones del organismo.

“De cara a la logística electoral, nosotros pretendemos que la próxima semana, al filo del 9 de abril, tener ya preparado el montaje para iniciar la impresión de las boletas electorales; estamos organizando toda la estructura interna para hacer ese proceso”, destacó Núñez.

Para las elecciones de mayo se imprimirán más de 24 millones de boletas, para los tres niveles: presidencial, senatorial y de diputaciones.

En el montaje de las elecciones se están llevando a cabo reuniones con los partidos políticos y, en ese sentido, se reactivó la Mesa Técnica que se organiza en conjunto con las organizaciones políticas.

Para el exterior se imprimirán boletas del nivel presidencial y de diputados de ultramar.



KEVIN RIVAS

Más de ocho millones de dominicanos votarán en mayo.

“Con un padrón que ronda los 8.2 millones de electores, entonces se hace necesario tener un *backup* o copia de seguridad de esas boletas. Hay más boletas que las pasadas elecciones porque tenemos boletas que cubren la geografía nacional, en el caso de la presidencial, y a ellas hay que añadirle un *backup*”, dijo Núñez.

Explicó que hay boletas que cubren las provincias

completas, tanto en lo senatorial como en las diputaciones, por lo cual el volumen es mayor. Sobre la impresión de estas y las adecuaciones que tienen que realizar los partidos por la cuota de género, Núñez indicó que esto no retrasa la impresión de las boletas, ya que cuentan con un plan territorial.

El organismo trabaja primero con el volumen combinado con el territo-

rio. La boleta presidencial será la primera en ser impresa y las de los diputados en el exterior.

“La logística del exterior debe prepararse antes para distribuir ese material con antelación, entonces, en ese sentido, las boletas del exterior no han tenido ningún impacto y la boleta presidencial tampoco, esas se definieron ya con mucho tiempo”, indicó.

Sobre las adecuaciones que tienen que realizar los partidos por la cuota de género, Núñez indicó que esto no retrasa la impresión de las boletas, ya que cuentan con un plan territorial.

**Materiales al exterior**

Los materiales electorales serán enviados al exterior a más tardar el 28 de abril, la cual es una fecha ordinaria.

La empresa DHL es la encargada de enviar esos materiales y está trabajando en conjunto con la JCE.

Un equipo de la Cancillería deberá supervisar el envío de los materiales que viajan como una valija diplomática. La cancillería debe colocar unas etiquetas para que los Estados puedan recibir estas valijas como material oficial. ●

## Proyecto: Conadis crearía un Registro Nacional de Personas con Autismo

La entidad dejó vencer el plazo para promulgar el reglamento

**Balbiery Rosario**

SANTO DOMINGO. El Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis) colgó en su página web el esperado proyecto de reglamento para poder aplicar la Ley 34-23, de atención, inclusión y protección para las personas con trastorno del espectro autista (TEA).

Esta institución dejó vencer el plazo legal que tenía el Poder Ejecutivo para promulgar el reglamento, ya que apenas comenzó con las vistas públicas el día 2 de abril. La Ley 34-23 fue oficializada

el 5 de junio de 2023.

La directora del Conadis, Claudia Pimentel Melgen, dijo a *Diario Libre*, en una entrevista realizada en febrero, que el 29 de marzo era la fecha límite en base a la cual trabajaban.

El borrador fue subido a la página web del Conadis para que la ciudadanía pueda sugerir modificaciones, a través de un correo electrónico, durante 20 días.

**Registro**

Una de las novedades que establece el texto, elaborado por el Conadis en colaboración con las instituciones vinculadas al tema, es la creación de un Registro Nacional de Personas con TEA, a cargo de esa misma institución.

Tiene el propósito de fa-



STEVEN CURIEL

Claudia Pimentel Melgen, directora del Conadis.

cilitar a las personas con TEA el acceso a políticas públicas, programas y servicios sociales, e incluiría también un análisis sociodemográfico.

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) estaría a cargo del levantamiento de los datos sociodemográficos.

**Sanciones**

El Conadis propone que cada una de las siete instituciones que la Ley 34-23 estableció para imponer sanciones a quienes discriminen a personas con TEA creen su propio reglamento para describir las reglas del “procedimiento administrativo sancionador”. ●

## VISTAZO INTERNO

FUENTE EXTERNA



### Recluso ahorca a otro en el Centro de Corrección La Isleta, de Moca

MOCA. Un recluso ahorcó a otro en el Centro de Corrección y Rehabilitación La Isleta de esta ciudad, según las autoridades del penal. El fallecido fue identificado como Franklin Gómez Núñez, quien guardaba prisión por violencia de género. Del supuesto matador solo se indicó que le llaman “El Sureño”. Parientes del occiso dijeron que el hecho se cometió mientras ambos estaban en el área de castigo (la plancha) del recinto carcelario.

### Militar deportado de PR estuvo prófugo por más de ocho meses

SD. El militar que fue deportado desde Puerto Rico hacia el país junto a otros tres dominicanos, presuntamente estuvo involucrado en un intento de robo a mano armada contra una empresaria de la provincia de Hato Mayor, el 15 de julio del año 2023. De acuerdo con la denuncia interpuesta por la afectada, el militar Ramón Mercedes Flores, alias “El Guardia”, es miembro activo del Ejército de la República Dominicana.

### Conani asume la custodia de niño presencié homicidio de su madre

SANTIAGO. Está bajo el cuidado del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani) el niño, de tres años de edad, que presencié la noche del martes el enfrentamiento a tiros que dejó dos personas muertas y una herida en un tramo de la carretera Guayaacanal-Las Charcas, en la provincia Santiago. Su madre, Heidy María Gabriel, de 25 años, falleció en la balacera. El fiscal titular de Santiago, Osvaldo Bonilla, informó que el menor de edad permanecerá en el centro de manera temporal. “En el momento indicado será devuelto a un tutor o familiar cercano”, explicó Bonilla.

### Cesfront decomisa medicamentos y otras mercancías en la frontera



En el mes de marzo incautaron 905,010 unidades de cigarrillos y 10,931 unidades de bebidas energizantes, entre otros productos.

DAJABÓN. El Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (Cesfront) informó ayer que entregó al Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (Ceccom) 536,862 unidades de medicamentos de diferentes marcas y otras mercancías incautadas en los meses de febrero y marzo, en los distintos puntos fronterizos, y que serían introducidas al país de manera irregular.

La incautación se hizo en colaboración con el Ejército de la República Dominicana. ●

# Exprocurador Jean Alain Rodríguez empieza hoy su defensa ante el juez

El principal acusado en Medusa es el único que falta por refutar al MP; se le otorgaron seis días para hacerlo

**Marisol Aquino**

SD. El exprocurador general de la República, Jean Alain Rodríguez, empieza este viernes a refutar la acusación de incurrir en corrupción, soborno y lavado de activos durante su gestión como máximo representante del Ministerio Público (2016-2020) durante la cual, según el órgano acusador, malversó RD\$6,000 millones.

El exprocurador es el último del grupo de acusados en Operación Medusa que falta por exponer su defensa en el juicio preliminar y ante el juez del Tercer Juzgado de Instrucción, Amauri Martínez, quien le otorgó seis días para que la presente.

Los demás encartados que decidieron enfrentar la acusación de la Procuraduría Especializada de Persecución a la Corrupción Administrativa (Pepca) con-

cluyeron sus exposiciones, desmintiendo las imputaciones de los fiscales.

Se recuerda que, de un total de 63 acusados (41 personas y 22 empresas), se han declarado culpables 26, de los que 17 son personas físicas y nueve jurídicas.

De los que han negociado con los fiscales, en audiencia solo han acusado a

Jean Alain el exdirector Administrativo del Ministerio Público, Jonnathan Joel Rodríguez Imbert, quien es señalado como el "puente" entre el exprocurador y las empresas contratistas del Plan de Humanización del Sistema Penitenciario, a las que se habría cobrado soborno.

Según la acusación de

## Preliminar casi finaliza

Fuentes consultadas ligadas al proceso vaticinan que el juicio preliminar está "cerca de finalizar". Algunas entienden que debe concluir con una decisión del juez en mayo o, a más tardar, a principios de junio, mes en el que el caso cumple tres años en la justicia. En el fallo, el magistrado podría dictar un no ha lugar, rechazando la acusación contra los imputados o, de lo contrario, dictar apertura a juicio de fondo. En una siguiente etapa se condenaría o se absolvería de responsabilidad penal a los encartados. El delito "más grave" contra el exprocurador es el de lavado de activos para el que la Ley 155-17 contempla una pena de hasta veinte años de prisión.



El exprocurador general, Jean Alain Rodríguez.

Operación Medusa, como ha sido nombrada la investigación, otro delator es el exjefe de Gabinete, Rafael Steffano Canó Sacco, quien se encuentra en España.

## Dice delaciones no tienen fuerza jurídica

Los abogados del exprocurador, encabezado por Carlos Balcácer, afirman que las declaraciones de imputados delatores "no tienen fuerza jurídica en ningún tribunal porque las mismas no crean prueba".

En una comunicación de prensa, explicó que las acusaciones de coimputados solamente son aceptadas para prueba propia de ellos, no para perjudicar a

otro de los procesados.

Atribuyen las declaraciones de Rodríguez Imbert a una presión que le hizo la Pepca que lo "obligó" a que la leyera de forma literal en un documento durante la audiencia para que señalara a Jean Alain, "accediendo este irresponsablemente a mentir a cambio de que le suspendieran el arresto domiciliario a partir del mes de julio de este año" y se le redujera la condena por admitir su responsabilidad.

## También Antipulpo

Este viernes también está pautado que se retomen las audiencias del juicio de fondo de Operación Anti-

pulpo, el cual encabezan como imputados los hermanos Alexis y Carmen Magalys Medina Sánchez. El proceso judicial se mantiene estancado por problemas de salud que alegan los imputados.

El lunes, la jueza suplente del Segundo Juzgado de Instrucción, Franchesca Potentini, conocerá la solicitud de prórroga que hizo el MP para concluir la investigación del caso Calamar, el de mayor estafa al Estado. También el 18 de este mes, el Primer Tribunal Colegiado intentará nueva vez iniciar el juicio de fondo a militares y policías involucrados en Operación Coral. ●

# Cruz Jiminián estrena equipos para endoscopia IA

Permiten obtener imágenes como una biopsia sin los métodos invasivos

**Claudia Fernández Soto**

SD. La Clínica Cruz Jiminián inauguró este jueves la Unidad de Endoscopia y Hepatología (Hepagastro), la cual contará con equipos de alta tecnología que permitirán una evaluación y detección de lesiones en etapa precoz.

El equipo de endoscopia, modelo Eluxeo Lite, de Fujifilm, permite, mediante el uso de tecnología LCI y BLI, obtener imágenes de alta definición, para una mejor evaluación y caracterización de las lesiones del tracto digestivo.

También contará con el equipo Fibroscan Compact 530, de Echosens, el cual permite evaluar de forma rápida, no invasiva y segura, la cantidad de grasa y el grado de fibrosis hepática en etapas tempranas



Los aparatos son de última generación.

antes de que evolucione a cirrosis o cáncer.

"Este equipo que se inicia hoy es un equipo muy diferente, en el país tal vez haya tres o cuatro, pero no más moderno que este porque esta es la última tecnología", declaró Félix Cruz Jiminián, director del centro médico.

Explicó que, "con este equipo se va a hacer una endoscopia con inteligencia artificial (IA), eso significa que cualquier lesión, por mínima que sea, se

puede detectar si se va a convertir en maligna en uno o dos años". Los aparatos obtienen imágenes comparables a una biopsia sin medios invasivos.

## Los pobres

Garantizó que "ningún paciente pobre dejará de atenderse por falta de dinero, por eso vamos a trabajar con Senasa subsidiado". Las enfermedades hepáticas, al ser silentes, causan dos millones de muertes al año a nivel mundial. ●

# Atallah cree demandas CMD se ejecutarán tras elecciones

El ministro entiende que en la reunión de hoy se alcanzarán acuerdos importantes

**Claudia Fernández Soto**

SD. El ministro de Salud, Víctor Atallah, consideró prudente que, por respeto al proceso electoral, la mayor parte de los 14 puntos que demanda el Colegio Médico Dominicano (CMD) sea ejecutada luego de las votaciones del 19 de mayo.

"El próximo viernes (hoy), el presidente va a establecer nuevas pautas y entendemos que en esas conversaciones van a llegar a algunos acuerdos importantes, pero entiendo que la mayor parte de estas cosas, por respeto, deben darse después de las elecciones", declaró.

Hace dos días, el presidente del CMD, Waldo Ariel Suero, anunció que este 5 de abril se desarrollará la cuarta ronda de conversaciones con el presidente Luis Abinader



El ministro Víctor Atallah.

y la vicepresidenta Raquel Peña.

"El presidente es un presidente democrático y entiende que debe esperar las elecciones para no tomar decisiones que afecten el futuro del país", agregó Atallah.

Los galenos reclaman una serie de reivindicaciones que incluyen: temas de seguridad social, seguro médico para los pensionados, aumento salarial para el personal activo y pensionados, reclasificación de

puestos, incentivos por antigüedad y la entrega y mejora de algunos hospitales.

## Sobre el dengue

El ministro aseguró que la situación en el país con relación al dengue se encuentra controlada.

"Hasta ahora mismo, todo en control. Lo más importante es que estamos anticipándonos a la gran ola de dengue que está en el mundo entero", dijo.

"Estamos haciendo un despliegue masivo de atención en todo el país para prepararnos y así, como decimos en dominicano, que no nos agarre asando batata", agregó el doctor.

El más reciente boletín de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que en el país se han registrado 6,776 casos sospechosos en lo que va de 2024.

Atallah habló a la salida del acto de lanzamiento del nuevo "Reglamento Técnico para la Habilitación de los Servicios Clínicos, Quirúrgicos y Diagnóstico. ●

FUENTE EXTERNA



Los haitianos salen de su país en medio de una crisis humanitaria, con violencia extrema.

## Más de 13 mil migrantes haitianos deportados en marzo, según la OIM

La agencia de la ONU indica que la cifra constituye un aumento del 46%, en relación al pasado mes de febrero

HAITÍ. Cerca de 13,000 migrantes haitianos han sido deportados en marzo a su país de origen por estados de la región pese a la catastrófica situación humanitaria y de seguridad que atraviesan, informó ayer la Organización Internacio-

nal para las Migraciones. El dato supone un 46% más que el mes anterior, señaló la agencia de la ONU en un comunicado. Entre los cerca de 13,000 haitianos deportados, 3,000 recibieron asistencia humanitaria a su regreso y 1,200 recibie-

ron apoyo psicosocial.

“Para la mayoría de los haitianos, la perspectiva de la migración regular sigue siendo un obstáculo insuperable, por lo que la migración irregular es la única esperanza”, señaló la organización.

La obtención de un pasaporte puede tardar “meses o más de un año”, señala la OIM, que también cita altas cifras de desplazados internos.

Según el organismo, más de 360,000 haitianos se han visto obligados a huir de sus hogares por la violencia y “muchos [lo hicieron] varias veces”.

El país contaba con 11.6 millones de habitantes en 2022, según la ONU.

Haití, que ya atravesaba una profunda crisis política y de seguridad, ha sufrido un recrudecimiento de la violencia en las últimas semanas, cuando varias pandillas aunaron fuerzas para atacar lugares estratégicos de Puerto Príncipe, afirmando querer derrocar al primer ministro, Ariel Henry.

Este último, muy controvertido, no pudo regresar al país al cabo de un viaje a Kenia a principios de marzo y presentó finalmente su dimisión para ceder el poder a un consejo de transición. El nombramiento del grupo se ha retrasado por un desacuerdo interno. Martin Griffiths, el coordinador humanitario de la ONU, liberó el jueves 12 millones de dólares de un fondo de emergencia para hacer frente a la crisis. ● AFP

## No solamente RD deporta haitianos, evidencia informe

El reporte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se dio a conocer dos días después de que Amnistía Internacional acusara a la República Dominicana de violar los derechos humanos de los haitianos en los procesos de deportación de esos ciudadanos, por estar en el territorio de manera irregular.

El director general de Migración, Venancio Alcántara, respondió el pasado miércoles a Amnistía Internacional, organismo que en una carta abierta a las autoridades dominicanas, denunció violaciones de derechos humanos en los procesos de deportación de personas haitianas, dominicanos de ascendencia haitiana y de raza negra, que calificó de “racistas”.

El funcionario consideró “abusivo” el reporte, y dijo que los procesos de deportaciones se realizan conformes a lo que plantea la ley migratoria (275-04) con respeto a los derechos humanos y apegados a las normas internacionales de la que República Domini-

cana es signataria.

Mediante una nota de prensa indicó que el documento es “desconsiderado” y negó que se maltrate a los extranjeros que son trasladados a su país de origen, como plantea el escrito, que, según dijo, “no obedece a la verdad”.

**Rechaza injerencia en política migratoria RD** Asimismo, el funcionario rechazó “todo tipo de injerencia sobre la política migratoria nacional” y que alguna institución extranjera se inmiscuya en las acciones del Estado en ese sentido.

Señaló que la institución que dirige es el único órgano con calidad para aplicar la ley migratoria. Venancio Alcántara ratificó: “Migración continuará con la deportación y repatriación de extranjeros ilegales conforme a lo que establece la ley que rige la materia, respetando los derechos humanos, con el debido proceso y los acuerdos internacionales de los que República Dominicana es signataria”.

## Efecto de sanciones a pandillas es “extremadamente limitado”, según ONU

También considera “mediocre” la aplicación del embargo a la importación de armas

NACIONES UNIDAS. El impacto que tienen las sanciones impuestas por la ONU contra los líderes de bandas armadas de Haití es “extremadamente limitado”, y la aplicación del embargo a la importación de armas es “mediocre”, según un grupo de expertos encargados de supervisar estas medidas.

El Consejo de Seguridad de la ONU puso en marcha un régimen de sanciones (prohibición de viajar, congelación de activos, embargo de armas selectivo) en octubre de 2022, que en aquel momento sólo afectaba a un líder de la banda, Jimmy Chérizier, conocido como “Barbaoca”.

La lista incluye ahora a cinco líderes de pandillas criminales, las consideradas entre las más poderosas que asolan el país. En octubre pasado, el Consejo

“Las disposiciones relativas al embargo tampoco son bien conocidas por los actores que deben hacerlas cumplir, en particular las fuerzas policiales y funcionarios de aduanas”

Expertos de la ONU

también impuso un embargo general sobre armas pequeñas y municiones destinadas a Haití.

En cuanto a las sanciones individuales, los expertos encargados por el Consejo consideran que su efecto “sigue siendo extremadamente limitado, porque los líderes de las ban-

FUENTE EXTERNA



Las pandillas desafían a las autoridades abiertamente.

das y las actividades de sus pandillas prácticamente no se ven afectados por las medidas”, según el informe publicado el jueves y que abarca el período noviembre de 2023-febrero de 2024.

**Acumulan arsenales**

Estos líderes criminales “continuaron acumulando arsenales, extendiendo su control sobre el territorio y ampliando sus filas, a pesar

de las sanciones impuestas contra ellos”.

En cuanto al embargo general de armas, “el proceso apenas comienza” y la implementación “sigue siendo mediocre, con recursos limitados disponibles para hacerlo cumplir en Haití y la región”, se indicó en el informe, citando entrevistas con la policía haitiana que confirman que “a las pandillas no parece faltarles municiones”. ● AFP

## Alcaldía de SDE develiza busto de Martin Luther King

La encargada de negocios de la Embajada de EE. UU. asistió al acto

Adalberto de la Rosa

SDE. Con la presencia de la encargada de negocios de la embajada de Estados Unidos en el país, Patricia Aguilera, el alcalde Manuel Jiménez develizó un busto en honor a Martin Luther King en la avenida del mismo nombre, de este municipio, esquina Pedro Bonilla, donde tuvo lugar el acto.

Jiménez dijo que el busto en honor al ícono mundial de los derechos civiles, Martin Luther King, se develiza al cumplirse este jueves el 56 aniversario de su muerte.

**Valores universales**

En el acto también habló la señora Aguilera, la cual dijo que, aunque si bien el doctor King era esta-



Busto a Martín Luther King.

dounidense, los valores que defendió son universales, así como su visión basada en la justicia y la equidad que pertenecen a la humanidad.

“Luchó por la democracia en el sentido más pleno y verdadero: un sistema en el que todos sean tratados por igual ante la ley, en el que las oportunidades no sean algo para unos pocos sino para todos”, concluyó.

El reconocimiento al estadounidense está contenido en la resolución 2609, de 2009. ●

# EE. UU. ya incautó bienes de Miguel Gutiérrez

Gutiérrez fue arrestado en 2021 bajo cargos de narcotráfico

Verónica Rosario

SANTO DOMINGO. El gobierno estadounidense recibió más de cinco millones de dólares repatriados desde la República Dominicana e incautó dinero en efectivo, tanto en pesos como en moneda estadounidense, una veintena de relojes y varios vehículos, como parte del proceso de confiscación al exdiputado Miguel Gutiérrez Díaz, quien se declaró culpable

de dos cargos relacionados al envío de cocaína desde la República Dominicana a los Estados Unidos.

En septiembre de 2023, la DEA recibió aproximadamente \$5,999,420 en moneda estadounidense, fondos que provinieron de tres empresas familiares del demandado: Constructora Gutiérrez Díaz, SRL, Migu-di Inversiones, SRL y BD Hipotecas & Pagares, SRL, y que fueron destinados para cubrir el decomiso de seis millones de dólares, que representan el monto involucrado en el cargo de lavado de dinero.

El exdiputado dominicano Miguel Andrés Gutiérrez

Díaz, arrestado en los Estados Unidos desde 2021, aceptó la confiscación de sus bienes y el decomiso de unos 13.5 millones de dólares, producto de los cargos por la distribución de una sustancia controlada en los Estados Unidos.

Los datos están contenidos en una moción presentada para solicitar la confiscación para responder a un saldo pendiente de 2,171,000 dólares de los fondos a decomisar al político dominicano, que también incluyen 7,500,000 dólares, que representan los ingresos de distribuir sustancias controladas en territorio estadounidense.



FUENTE EXTERNA



## Modus operandi de la red

La justicia estadounidense acusa a Gutiérrez de conspirar para ingresar más de 5,000 kilogramos de cocaína escondidas en cajas de cartón. El cargamento era enviado a Miami y desde allí era vendido a coconspiradores en el sur de Florida, Nueva York y Filadelfia.

El exrepresentante de Santiago por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) ante la Cámara de Diputados se declaró culpable de los cargos en diciembre pasado.

**Los bienes que fueron incautados en RD**  
El gobierno estadouni-

El exdiputado del oficialismo, Miguel Gutiérrez Díaz.

dense incautó dinero, varios vehículos y objetos de valor a nombre de Gutiérrez Díaz en la República Dominicana.

Estados Unidos reclamó

aproximadamente 446,000 dólares y unos 18,500,000 en pesos dominicanos e incautó 20 relojes Rolex.

Estados Unidos también se apropió de una Chevrolet Caravan, blanca; una minivan Toyota Sienna; un Hyundai Santa Fe, gris; un Chevrolet, negro; y un jeep Wrangler, blanco. ●

# Congreso Perú rechaza dos pedidos destitución Boluarte

La presidenta peruana enfrenta crisis por "Rolexgate"

LIMA. El Congreso de Perú rechazó este jueves la admisión a debate de dos nuevos pedidos de destitución contra la presidenta, Dina Boluarte, después de que la fiscalía iniciara una investigación contra la mandataria por la presunta posesión de relojes de lujo y joyas no declaradas.

Las mociones, presentadas por las bancadas de izquierda, buscaban declarar a Boluarte la "incapacidad moral" para continuar en el cargo hasta el fin de su mandato, en 2026, al ser investigada por presunto enriquecimiento ilícito.

A pesar de que la presidenta no cuenta con bancada propia, ninguna de las iniciativas obtuvo el 40% de los votos a favor de los legisladores presentes, gracias a que un amplio grupo que va desde el centro a la ultraderecha y que tiene la mayoría de representantes, respalda al Gobierno.

La primera fue respaldada por 33 (49 en contra) escaños y la segunda por 32 (59 en contra).

La presidenta carece de partido y de bancada propia, por lo que depende del apoyo parlamentario de la derecha para mantenerse en sus funciones.

Una moción la presentó Perú Libre, partido izquierdista al que perteneció Boluarte, mientras que la se-



FUENTE EXTERNA

La presidenta Boluarte irá hoy a la fiscalía a declarar.

gunda corrió a cargo de la bancada izquierdista Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

"La señora debe de responder a la justicia, no puede sustentar y justificar



**"Este tema de los relojes mañana va a terminar, la señora presidenta irá acompañada de su abogado o recibirá en Palacio a los fiscales"**

**Gustavo Adrianzén**  
Presidente Consejo de Ministros

a la contraloría cómo ha adquirido los relojes", dijo la congresista Margot Palacios, de Perú Libre, cuando justificó la moción.

**Bulle el Rolexgate**

Las votaciones se realizaron en vísperas de que la presidenta peruana acuda este viernes a la fiscalía para declarar sobre el escándalo conocido popularmente como Rolexgate, luego que la fiscalía y policía allanaran el sábado su vivienda y despacho presidencial en busca de los relojes Rolex y joyas.

La fiscalía ha sido conminado a Boluarte, de 61 años, a exhibir los objetos y aclarar su origen como parte de su patrimonio. ●AFP



REPÚBLICA DOMINICANA  
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

Viernes 5 de abril de 2024

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ENJ-LPN-2024-001

La Escuela Nacional de la Judicatura en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y el Reglamento de Compras del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 001-2023 del dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering, en diferentes regiones de país requeridos para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura. Dirigido a Mipymes.

Las especificaciones técnicas y las condiciones generales correspondientes a esta licitación pública nacional estarán disponible a partir del viernes cinco (5) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia de la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura <https://www.enj.org>.

Fecha de recepción y apertura de las ofertas: miércoles **veintidós (22) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)** desde **las 2:00 p.m. hasta las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la **Escuela Nacional de la Judicatura**.

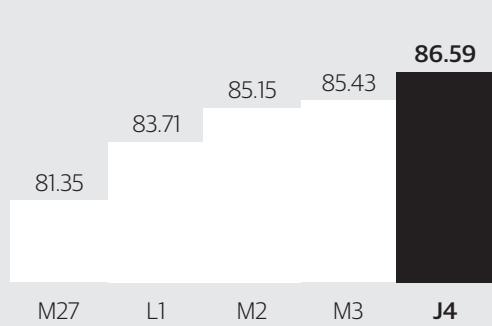
Las ofertas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositados cerrados y sellados, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura (calle César Nicolás Penson No. 59, Gascue, Distrito Nacional), en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [comitedecompras@enj.org](mailto:comitedecompras@enj.org)

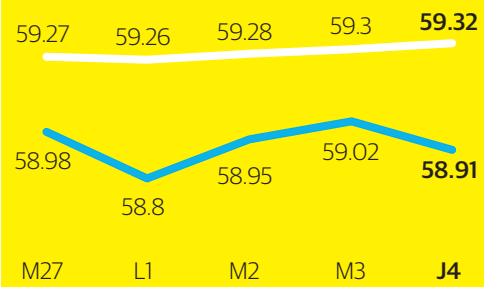
Comité de Compras y Contrataciones

**ECONOMÍA****Petróleo**

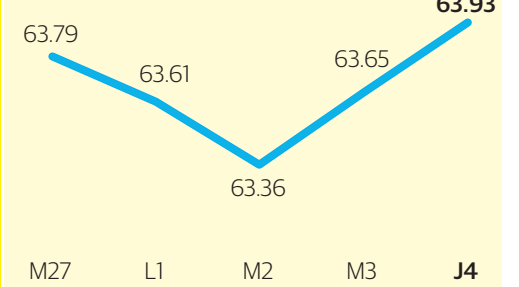
Barril en WTI. Datos en US\$

**Dólar**

Datos en RD\$

**Euro**

Datos en RD\$



# Dan pasos para que RD sea punto de recarga de combustible región

● La norma 02-2024 exige de impuestos a la venta de hidrocarburos de avión y barcos de carga para exportar

**María del Carmen Guillén**

SANTO DOMINGO. República Dominicana podría convertirse en un centro logístico de abastecimiento de combustible para aviones y embarcaciones de carga que transiten por la región, debido a que ya está en función la norma 02-24 que rige los procesos y términos para la comercialización de hidrocarburos utilizados por estos transportes, destacaron ayer funcionarios del Estado.

“Con las medidas que forman parte integral del Decreto 148-22 se ofrecen todas las facilidades para que los aviones y las embarcaciones de carga que transitan por la región usen a la República Dominicana para abastecerse de combustibles, con más competitividad que otros países del área”, según explicaciones del ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Víctor Ito-Bisonó.

La Ley 148-22 tiene por objeto regular la aplicación de los impuestos que gra-

van los hidrocarburos utilizados por aeronaves y embarcaciones de carga de mercancías, cuando estos son despachados a través de centros logísticos y empresas operadoras logísticas de hidrocarburos en el



## Requisitos para la exportación

- Licencia del MICM sobre derecho de importación y exportación.
- Licencia de habilitación de empresa operadora logística o de centro logístico.
- Instalar instrumentos de medición de venta de combustibles despachados.
- Área y oficinas para supervisión de la DGA Y DGII.
- Reportar las operaciones a la DGII y DGA en forma y plazos.
- Constancia fehaciente del pago de la transacción.



Foro "Tratamiento fiscal a hidrocarburos usados por aeronave y embarcaciones de carga".

país o adquiridos a través de la Refinería Dominicana de Petróleo (Refidomsa), con el fin de contribuir al desarrollo logístico de carga local, aprovechando su localización geográfica.

El ministro ofreció su perspectiva en un encuentro industrial con ejecutivos de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) que se llevó a cabo con el objetivo de despejar algunas dudas e inquietudes del sector empresarial en cuanto a la estrategia de hub logístico.

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) informó ayer a través

de un medio internacional que los gastos de combustible para aviones constituyen en promedio un 30 % de los costos totales de una aerolínea a nivel mundial.

La industria viene enfrentando retos con el alto costo del combustible que utiliza, lo que ha llevado a varias empresas a realizar cambios en sus frecuencias de viajes para mantener la sostenibilidad del negocio.

### Sin impuestos

Uno de los beneficios para las empresas nacionales e internacionales que se dedican a exportar *Jet Fuel*, *Avgas* y *Avtur* para el caso de

aeronaves, y de Bunker, gasóleo (*gasoil* o *diesel*) o Gas Natural Licuado (GNL) para las embarcaciones es que podrán vender los diferentes tipos de combustibles sin pagar el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), según el documento normativo.

Bisonó indicó que la estrategia busca no nacionalizar el precio de los combustibles para que las embarcaciones y aviones no tengan que asumir la carga tributaria, y puedan salir del país con sus tanques llenos.

A mediano y largo plazo, Quisqueya atraerá más vuelos y viajes marinos que, además de cargar

combustible, tendrán otras necesidades como abastecerse de comida o pernoctar en el territorio local para aprovechar la parada y solucionar temas de viajes y otras inquietudes como asistencia mecánica.

Hablando desde una perspectiva general, el ministro indicó que los tripulantes podrán recargar combustible para vender a un tercero. “Por la costa Oeste del país pasan 30,000 barcos de carga anuales y son pocos los que se paran en República Dominicana”, agregó.

# 30,000

Barcos cruzan anualmente por la costa Oeste del país, los cuales podrán abastecerse

### Aeropuerto Punta cana

“El Grupo Puntacana se va a convertir en un *hub* para aviones de carga. Esos aviones podrán llegar al país, ser suministrados de combustibles e incluso reparados. Todo eso será con un esquema impositivo que facilita la competitividad y la inversión”, expresó a *Diario Libre* Daniel Peña, subdirector de la Dirección General de Aduanas.

Aseguró que, con la ley y su normativa, habrá igualdad de condiciones para todos los actores que desarrollan sus actividades en torno de los puertos y aeropuertos del país, así como para empresas de capital extranjero. ●

# Manufactura local aporta al fisco más de RD\$31,144 millones

## Elaboración de bebidas: subsector que más aportó en primeros dos meses

SANTO DOMINGO. Los aportes al fisco de la manufactura local acumularon un monto de 31,144 millones de pesos, registrando un crecimiento interanual de un 13.3 % en enero y febrero del 2024, casi el doble del registrado en el mismo período del 2023 (7.4 %).

Los datos están en el re-

porte de seguimiento de coyuntura de la manufactura que elabora el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), donde se indica que los subsectores que experimentaron los mayores incrementos en recaudaciones durante los dos primeros meses del presente año fueron: elaboración de bebidas, con una participación de un 19.9 %; fabricación de productos de la refinación de petróleo, con un 12.1 % de universo, y fabricación de ce-

mento, cal y yeso, con un 10.9 % de lo registrado.

Detalla que, para febrero del 2024, la actividad de manufactura local registró un crecimiento interanual de 6.9 %, acumulando un incremento del 4.5 % entre enero y febrero, de acuerdo con el Banco Central.

“Este dinamismo es reflejo de la continua contribución del sector manufacturero local a la expansión de la economía dominicana, aportando más empleos y más ingresos fiscales”, ex-



Producción de ron.

plica el documento.

### Generación de empleo

Según datos publicados en el portal Industrias RD del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, en promedio, la manufactura local aportó 148,361 empleos formales en febrero del 2024.

Los subsectores con mayor proporción de empleos fueron: elaboración de azúcar (8.1 %); elaboración de plásticos (7.4 %) y fabricación de productos farmacéuticos (7.0 %).

### Exportaciones

En cuanto a las exportaciones de productos industriales del régimen nacional, indica que estas alcanzaron un monto acumulado de 259.1 millones de dólares en el primer bimestre del 2024.

Agrega que los tipos de productos más exportados en enero y febrero fueron plásticos y sus manufacturas (14.6 %), azúcares y artículos de confitería (11.9 %), fundición de hierro y acero (10.0 %) y productos de la molinería (6.3 %). ●

# Francia es el principal acreedor bilateral de RD

La deuda se ha expandido 129.42 % en el último lustro

Irmgard De La Cruz

SD. Francia figura como el principal país acreedor de la deuda bilateral de la República Dominicana, con un monto de 1,203.1 millones de dólares a febrero de este año, conforme a datos publicados por la Dirección General de Crédito Público.

Esto representa el 58.1 % del total de la deuda que la República Dominicana ha contraído con otros países para obtener financiamiento externo, un monto que alcanzó los 2,069.2 millones de dólares al citado mes.

Los compromisos con esta nación europea se han expandido en un 129.42 % en los últimos cinco años, pasando de 524.4 millones de dólares en el 2019 a los 1,203.1 millones de dólares que se adeudaban hasta febrero.

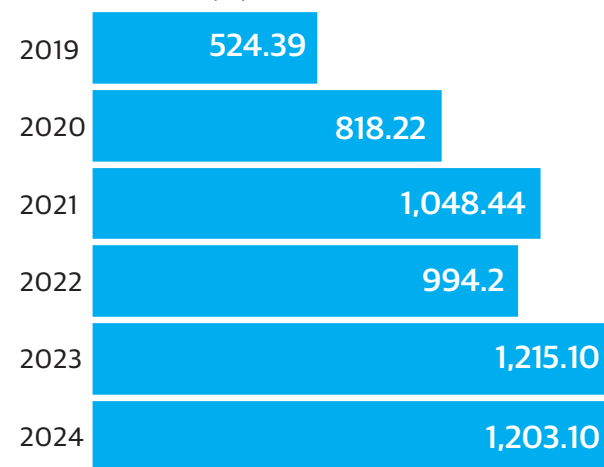
## Movilidad urbana

El financiamiento francés se ha otorgado, casi en su totalidad, a través de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), una institución del Gobierno de ese país que otorga apoyo internacional a proyectos de desarrollo.

En ocasión del 25 aniversario de sus operaciones en la República Dominicana, la AFD informó el compromiso que ha asumido con el gobierno de respaldar inversiones en movilidad

## Deuda bilateral de la República Dominicana con Francia

En millones de dólares (US)



Fuente: Dirección General de Crédito Público

Gráfico: Luis Luis

sostenible y desarrollo, sobre todo, el Metro y el Teleférico de Santo Domingo.

## Lo que queda de Petrocaribe

La segunda deuda de mayor peso que sostiene el Estado dominicano con otro país es con Venezuela, de 214.3 millones de dólares a febrero del 2024.

Al día 29 de ese mes, el balance total de deuda correspondiente a Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (Pdvsa) asciende a 78.7 millones de dólares. A principios de 2015, el Gobierno dominicano compró el 98 % de la deuda de 4,027 millones de dólares acumulada hasta

diciembre del 2014, con Pdvsa, por la adquisición de combustible a través del Programa Petrocaribe.

Además, el Banco Central de Venezuela tiene un balance ascendente a 135.6 millones de dólares, por cesión de pagarés que realizó Pdvsa, correspondientes a ese acuerdo.

## Evolución de la deuda

La deuda que la República Dominicana ha contraído con otros países se ha incrementado en 250.4 millones de dólares en los últimos cinco años, situándose en 2,069.2 millones de dólares a febrero del 2024, representando el 5.3 % del total de la deuda externa. ●

# BHD gana premio de innovación financiera

Obtiene el nivel platino en reconocimiento de Fintech Américas

SD. El Banco BHD informó ayer que resultó ganador en nivel platino en la categoría de cultura en los Premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2024 otorgados por Fintech Américas, por el esquema de innovación que aplica internamente y que lo ha llevado a ser un banco universal digitalizado.

La iniciativa ganadora del BHD se centra en promover internamente un ambiente innovador, colaborativo y dinámico, con espacios que fomentan la creatividad, y la imple-

mentación de nuevas herramientas basadas en metodologías ágiles para ofrecer a sus clientes una amplia oferta de productos y servicios digitales acorde a sus necesidades y expectativas.

“Nuestro plan cultural cuenta con un enfoque holístico, que no solo aborda la transformación digital desde una perspectiva tecnológica, sino que también adecúa la cultura organizacional ágil alineándola con los objetivos digitales, al tiempo de implementar prácticas empresariales que son menos comunes en el sector bancario tradicional”, afirmó Steven Puig, presidente del Banco BHD. “Es un orgullo recibir este premio



Sede principal del BHD.

que reconoce el trabajo que venimos desarrollando desde hace dos años”.

Producto de esta iniciativa, el BHD ha innovado con productos y servicios completamente digitales a través de su plataforma de móvil banking, tales como apertura de cuentas de ahorro, solicitud de préstamos y tarjetas de crédito, desembolso de líneas de crédito y depósitos de cheques. ●



## Barrick Pueblo Viejo impulsa la participación de comunidades vecinas

COTUÍ. Barrick Pueblo Viejo llevó a cabo la presentación de los Planes Trienales 2023-2026 de los ocho Comités de Desarrollo Comunitario (CDC) que se han formado desde el 2021 en las localidades de Zambrana Abajo, Rey Guardianón, Las Lagunas, Hatillo, Tocoa, Zambrana Arriba, El Maricao y Quisqueya. La formulación de estos planes ha sido producto de un proceso participativo que se ha extendido a lo largo de aproximadamente seis meses, involucrando reuniones, talleres y asambleas, entre otros.

## ProDominicana realiza evento de globalización con marcas del país

SD. El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana) celebró el lanzamiento de la Exhibición de la Oferta Exportable Multisectorial, que contó con la conferencia “Habilitando puentes para hacer nuestras marcas globales”, dictada por Gustavo Koniszczewski. La exhibición, instalada en el lobby de ProDominicana, ofrecerá una plataforma dinámica para que las empresas criollas muestren la calidad y diversidad de sus productos, desde alimentos y bebidas hasta tecnología.

## AES Dominicana es considerada mejor lugar para mujeres trabajar

SD. AES Dominicana encabeza el ranking de los mejores lugares para las mujeres trabajar, resaltando el compromiso de la compañía con brindar oportunidades de desarrollo equitativo. Edwin de los Santos, su presidente, expresó su gratitud por este reconocimiento del instituto Great Place to Work y reafirmó el apego de la empresa a los más altos valores corporativos.

## Firman acuerdo para trabajadores con discapacidad temporal

SD. El Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales y el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales suscribieron un convenio de pago de subsidio de discapacidad temporal. Convinieron acciones para que el segundo siga pagando a los trabajadores incapacitados por accidente laboral o enfermedad profesional, y que el primero le reembolse.



Empresa de Generación Eléctrica  
**Punta Catalina**

Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

EGEPC-CCC-LPN-2024-0015

**OBJETO DE LA LICITACIÓN**

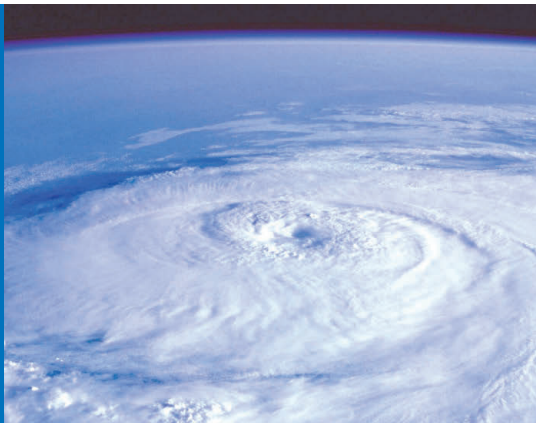
La Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A., creada por la Ley Núm. 365-22, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **contratación del suministro e instalación de juntas de expansión de la caldera No. 1 de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC).**

Los interesados en retirar las Bases de la Contratación deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la EGEPC ubicada en la Av. Rafael Augusto Sánchez #38, Torre Málaga VII, piso 401, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en el horario de **8:00 A.M.** hasta las **5:00 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página Web de la institución **www.puntacatalina.com.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de este documento es gratuito.

Las Ofertas serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes 23 de abril del 2024**, a las **10:00 a.m.**, en las oficinas administrativas de la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), Gerencia de Compras, en la Torre Málaga VII, Nivel 4 C/Rafael Augusto Sánchez, No. 38, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEPC**

## PLANETA



## QUÉ CURIOSO

La temporada de huracanes en el Atlántico de este año se prevé “extremadamente activa” con la formación de 23 tormentas con nombre, de las cuales 11 adquirirán categoría de huracán, pronostica la CSU.



## PARA PENSAR

**“La pesca ilegal es el mayor problema que enfrentan los mares”**

**Renata Terrazas**  
Titular de Oceana México

# Piden intensificar protección del Sistema de Áreas Protegidas

● El llamado fue hecho un día después del anuncio del plan “República Dominicana 30/30” en el Palacio Nacional

**Marvin del Cid**

SANTO DOMINGO. La Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas ha levantado la voz una vez más, instando al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a redoblar sus esfuerzos en la protección y salvaguarda del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), un legado natural que, según denuncias previas del grupo, enfrenta un preocupante estado de negligencia y abandono.

En un comunicado, el colectivo ambiental resaltó las alarmas por la posible instalación de torres de alta tensión atravesando el refugio de vida silvestre “Cañón del río Gurabo” en Santiago Rodríguez.

Además, denuncia los incendios para preparación de siembras y la constante depredación en Parques Nacionales como Los Haitises, Nalga de Maco, José del Carmen Ramírez y Sierra de Neiba. Hizo énfasis en el estancamiento y retroceso en los planes de rescate de los parques nacionales Valle Nuevo y Sierra de Bahoruco.

## Más acción

La Coalición enfatiza la necesidad de que el Ministerio brinde el rigor requerido al



La agricultura se ha intensificado en los últimos meses dentro de los límites del Parque Nacional Valle Nuevo.

convenio de colaboración firmado recientemente entre ambas instituciones, especialmente en términos de planes de acción frente a las amenazas que enfrentan varias unidades del Sinap.

Aunque se reconocen avances como la adquisición de vehículos y la construcción de centros de vigilancia, la Coalición advierte sobre debilidades arraigadas en la gestión y la falta de participación de los Consejos de Cogestión y Manejo, lo que dificulta el

cumplimiento de los propósitos originales.

Los ambientalistas resaltan que se están haciendo anuncios promisorios para la implementación de un plan denominado “República Dominicana 30/30”, y a su vez resaltan también es innegable que están muy arraigadas las debilidades de gestión y que “sigue imperando una gestión al margen del acompañamiento de los Consejos de Cogestión y Manejo”, lo que dificulta el propósito para

el que fueron concebidos.

“El Ministerio de Medio Ambiente debe reducir su afán por mostrar soluciones que parecerían puramente nominales y cosméticas ante los grandes desafíos por los que atraviesan la mayoría de las áreas protegidas y, en su lugar, enfocarse en implementar, de manera efectiva, las acciones necesarias que garanticen la integridad del sistema, fortaleciendo las capacidades de gestión y rechazando cualquier intento, tanto desde el gobierno como desde sectores particulares, que amenace con violentar las normas que protegen nuestro Patrimonio Natural”, concluyó la Coalición.

## El plan

El llamado de la Coalición surge luego de que el Gobierno presentara el ambicioso proyecto “República Dominicana 30x30”, que busca proteger el 30 % de los ecosistemas terrestres y marinos del país para el año 2030. Este proyecto, parte de un plan global asumido por 190 países, cuenta con un presupuesto de 770 millones de dólares. ●



Lea el artículo completo en [diariolibre.com](http://diariolibre.com)

## Vida y Familia

Ana Simó

### Debo elegir entre mi esposa y mis hijos

**Pregunta:** Doctora, soy un hombre casado, tengo dos hijos de 5 y 7 años que no son de mi esposa actual, mi ex esposa abandonó el hogar y me los dejó. Ahora mi esposa actual no quiere a los niños viviendo con nosotros, dice que fueron un error mío, me dijo que elija entre ella y mis hijos.

**Respuesta:** Siempre he dicho que tenemos que ser lo suficientemente honestos con nosotros mismos y saber si somos capaces de lidiar con muchachos ajenos, pues esta es una muestra de que no todo el mundo puede y, ahora, tu pareja actual te pone a elegir y realmente no es justo para ti ni para los niños.

Como terapeuta familiar y de pareja puedo asegurarte que no debes dejar a tus hijos, pues ya vivieron el abandono de su mamá y no me quiero imaginar lo difícil que fue para ellos esa transición. Entonces ahora se enfrentan a una persona que no desea ser parte de su crianza, pero que sí sabía desde el día cero de la existencia de ellos. Estoy segura que tu actual esposa te reclama el por qué tu ex no se los lleva y que no deberías tenerlos todo el tiempo, pero ella no puede ponerte condiciones si al momento de juntarse contigo esos niños ya existían y convivían con su papá. Es momento de ponerle límites a ella y dejarle claro cuál es tu posición, decirle que te encantaría que ella fuera parte de tu vida, pero que tu vienes con un paquete incluido y que esto no es negociable. ●



Para comunicarse con nosotros llame al 809 566 0948

o escriba a [info@centrovidayfamilia.com](mailto:info@centrovidayfamilia.com)

[www.centrovidayfamilia.com](http://www.centrovidayfamilia.com)

# Conuquismo vuelve a ser causa de fuego en el José del Carmen

Tras evitar avance del incendio, bomberos se centran en focos

**Paola Wisky**

SD. Los bomberos forestales que trabajan para sofocar el incendio que desde el mar-

tes afecta el Parque Nacional José del Carmen Ramírez, y que motivó el cierre de esa área protegida y del Parque Nacional Armando Bermúdez, han logrado detener el avance del fuego, que habría sido causado por actividades de conuquismo en la zona.

Así lo indicó una fuente ligada a los trabajos con el siniestro que pidió no ser identificada y que agregó que, a la fecha, los bomberos eliminan algunos focos que aún se mantienen en la zona tras emplear un sistema de tronchas para detener el



Traslado de bomberos.

avance del fuego.

Las tronchas o cortafuegos son descritos como infraestructuras lineales dispuestas en donde se elimina toda vegetación, que sirve como combustible para los incendios y evita su expansión.

Consultado sobre si ya se ha determinado la causa del incendio, sostuvo: “la causa es el conuquismo, hemos tenido cuatro incendios en esa zona y todo es por conuquismo”.

“El campesino hace la tumba y quema y nosotros llegamos cuando vemos el humo. En esa parte donde se escenifican esos incendios, alrededor de la presa de Palomino, está muy degradado hace muchos años”, explicó.

El consultado no hizo referencia a la cantidad de daño causado por el siniestro, ya que dicho levantamiento deberá hacerse cuando el fuego sea completamente eliminado. ●

## OPINIÓN



## LA PREGUNTA DE AYER

¿Los partidos de oposición tienen razón en su reclamo de entrega de fondos para las elecciones?

SI **47.36%**

NO **52.63%**

Vea la pregunta de hoy en [www.diariolibre.com](http://www.diariolibre.com)

## GRUPO DIARIO LIBRE

Ave. Buenaventura Freites #18, sexto piso, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana.  
T: 809 476 7200 F: 809 616 1520  
Apartado 20313.  
Santiago: 809 276 4278

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Tirada de esta edición: **156,980 ejemplares**

Presidente **ANÍBAL DE JESÚS DE CASTRO RODRÍGUEZ**

Vicepresidente **HAYDÉE KURET DE RAINIERI**

Secretario **ENRIQUE EDUARDO DE MARCHENA KALUCHE**

Tesorero **LIONEL VALEY MARION LANDAIS PENZO**

Vocal **MARCO ENRIQUE CABRAL FRANCO**

Comercial **LAURA TIRADO**

Producción **ELIUS GÓMEZ**

Subdirector

**Benjamín Morales Meléndez**  
Jefe de Redacción: **Dionisio Soldevila**

Subjefes de Redacción: **Niza Campos, Yvonne Alcántara**

Jefe Audiovisual: **Nelson Pulido**

Jefa de Edición: **Alicia Estévez**

Editores: **Beatriz Bienzobas, Mariela Mejía, Elina María Cruz, Karen Veras**

Editora de Diseño: **Ximena Lecona**

## EDITORIAL

## Dinero a borbotones

El dinero destinado a las campañas políticas en la República Dominicana es demasiado, fluye a borbotones, lo cual habla mal de nuestro sistema democrático, que se mueve primariamente con la fuerza de los recursos y no de las ideas.

Es escandaloso que el Estado dominicano tenga que financiar con miles de millones de pesos a los partidos políticos, pues esas entidades se han conver-

tido en una forma de agencia pública, ya que depende del dinero de los contribuyentes para sobrevivir.

El esquema actual tiene el ingrediente nefasto de que la fiscalización sobre ese dinero público es mínima y los partidos acaban haciendo con él lo que mejor les parece, un accionar que debe ser corregido, porque se trata de recursos que no acaban destinados a la gente y sí a los in-

tereses políticos multisectoriales.

Encontrar un sistema de financiación de las campañas políticas que sea pulcro y balanceado no es tarea sencilla, pero debemos comenzar por tener una discusión honesta sobre lo que hay, lo que se debe mejorar y lo que tenemos que cambiar. Siempre con la fiscalización como el mayor de los objetivos de cualquier reforma a este polémico tema.

## En directo

## La correspondencia de Caamaño

Al cumplirse cincuenta años de la muerte del coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, luego de su fallido intento de desarrollar un movimiento guerrillero en la República Dominicana contra el gobierno del presidente Joaquín Balaguer, el Archivo General de la Nación publicó tres libros sobre Caamaño relativos a su etapa posterior a 1965. Estos libros son: 1) *Diario de Caamaño en Cuba* (1967 a 1973); 2) *Correspondencia* (1967-1973); y 3) *Documentos, informes, apuntes y estudios* (1967-1973).

Este artículo recoge las impresiones de este articulista sobre el libro de la correspondencia de Caamaño, el cual incluye cartas desde principios de 1966, luego de su llegada a Londres como agregado militar, hasta dos semanas antes de desembarcar en Playa Caracoles el 2 de febrero de 1973. Ninguno de estos libros trata sobre el papel de Caamaño en los acontecimientos de 1965, en los cuales él tuvo una participación heroica en la lucha por el restablecimiento de la constitucionalidad perdida, el retorno de Juan Bosch al poder y la defensa de la soberanía nacional.

El libro *Correspondencia* (1967-1973) recoge 133 cartas de Caamaño y a Caamaño. Del contenido, el lenguaje y el tono de estos intercambios epistolares, es posible diferenciar tres etapas en la vida de Caamaño durante ese período de siete años. Una primera etapa abarca desde su llegada a la capital británica en enero de 1966 hasta la tercera semana de octubre de 1967 cuando desaparece sin que ninguno de sus amigos, familiares y relacionados políticos supiesen de su destino, o al menos esta información no se refleja en la correspondencia. En las cartas de ese período, la primera de las cuales es del 23 de febrero de 1966 y la última del 16

**Flavio Darío Espinal**

de octubre de 1967, se percibe a un hombre que quiere darle sentido a lo que había vivido poco tiempo antes, entender los procesos políticos y encontrar un lugar para él. Se nota su curiosidad por saber lo que ocurría en su país, al tiempo que se mantenía en un marco de referencia política en el que Juan Bosch, el PRD y sus compañeros militares constitucionalistas eran los elementos fundamentales.

En las cartas de esa etapa no se percibe ningún giro político radical ni que había asumido el proyecto revolucionario socialista, aunque sí se pone de manifiesto su fuerte sentimiento de indignación por el curso político que había tomado la República Dominicana como resultado de la intervención extranjera. Debíó de ser abrumador para él encontrarse fuera de su lugar natural, luego de la intensa experiencia de 1965 que lo colocó en la cima del reconocimiento nacional e internacional, y verse en la necesidad de definir un nuevo rumbo político sin que necesariamente tuviese todas las herramientas que lo ayudasen en esa difícil tarea.

Una segunda etapa tiene lugar a partir de su llegada a Cuba y el establecimiento de un campamento de entrenamiento militar con miras a retornar al país con un proyecto revolucionario. En las

cartas de esta etapa su lenguaje político cambia significativamente. En ellas se expresa un Caamaño (ahora con el *nombre de guerra* Román) que ya había asumido la causa socialista y la guerra popular como vía de acceder al poder. Caamaño adopta plenamente el lenguaje de la Revolución cubana: nueva sociedad, hombre nuevo, liberación nacional, socialismo y comunismo, además de una fascinación por la figura del Che Guevara.

En esa etapa, sus intercambios de cartas con dirigentes del Partido Comunista Dominicano (PCD) son particularmente notables, pues Caamaño entra en discusiones sobre estrategias con esos dirigentes, quienes entendían que primero había que desarrollar la guerra popular urbana para luego dar paso a un foco guerrillero rural, que era por lo que él abogaba. En ocasiones Caamaño muestra impaciencia en esas discusiones, pues no le quedaba claro esta distinción esquemática de fases revolucionarias. Otros propugnaban por un "golpe de Estado revolucionario" contra Balaguer que implicaría una alianza entre grupos de izquierda y de derecha, pero Caamaño nunca mostró simpatía por esa posición.

Una tercera etapa en esta correspondencia tiene lugar hacia el final de su estadía en Cuba cuando ya había pasado un tiempo relativamente largo de preparación sin que su proyecto político-militar se consolidara. Hay una extensa y reveladora carta de Amaury Germán Aristy a Caamaño de sep-

tiembre de 1971 (s/d) en la que el primero se queja fuertemente por la desinformación, la descoordinación y el abandono a su grupo por quienes se encontraban en Cuba encabezados por Caamaño, incluyendo a los propios dirigentes cubanos. Germán Aristy era el líder de un grupo urbano -Los Palmeros o Comandos de la Resistencia- que estaba llamado a ser la base de apoyo local al despliegue que haría Caamaño en el país para desatar la guerra revolucionaria. Alrededor de cuatro meses después de esa carta, el 12 de enero de 1972, Germán Aristy y sus compañeros caen abatidos en un enfrentamiento militar en una casa ubicada en la avenida Las Américas, lo cual constituyó un duro golpe para los planes de Caamaño.

Luego de ese acontecimiento aparecen tres cartas de Caamaño a Fidel Castro, la primera del 4 de febrero de 1972, la segunda del 13 de marzo de 1972 y la tercera del 1 de octubre de 1972, en las cuales Caamaño se queja amargamente por sus intentos infructuosos durante más de dos años de reunirse con Castro para discutir su proyecto, al tiempo que le imploraba que lo apoyase para llegar a costas dominicanas. Son cartas que mantienen un tono de respeto y admiración hacia el máximo comandante cubano y a la Revolución cubana, pero es evidente su amargura, frustración y desconcierto.

Aunque esto es pura especulación, se puede deducir que, tras la muerte de Germán Aristy y sus compañeros, Caamaño sintió

una urgencia irresistible de regresar al país para emprender el foco guerrillero para el cual apenas contaba, según él mismo dice, con veinte compañeros. Tal vez ese era el momento para que Caamaño redefiniera su proyecto político y buscara otro camino, pero seguro que su sentido del honor le hizo persistir en algo que, a todas luces, estaba destinado al fracaso. Más aún, muchas de sus cartas de esa etapa reflejan que había interiorizado la idea de la muerte y inmolación como parte de su discurso político, lo cual tomó al pie de la letra.

En varias cartas dirigidas a Caamaño por diferentes personas, hay referencias de que Bosch entendía que el Gobierno cubano no apoyaría un movimiento guerrillero en la República Dominicana pues habían cambiado sus prioridades en función de la geopolítica internacional. No hay cartas ni de Bosch ni de Caamaño que se refieran a este asunto, pero el curso de los acontecimientos le dio la razón a esa posición, aunque nada indica que un comportamiento diferente del lado cubano hubiera garantizado un desenlace distinto.

Lamentablemente, la vida de Caamaño tuvo un desenlace trágico, al igual que las de Manolo Tavárez Justo y Rafael Fernández Domínguez. ¿Qué habría sido de Caamaño si éste hubiese tomado un curso de acción distinto al que lo llevó inexorablemente al fracaso y a una muerte innecesaria y absurda? Esto, por supuesto, nunca lo sabremos. No obstante, quedan estas cartas, entre otros documentos, para entender los dilemas, las presiones y los conflictos que vivió esta figura histórica durante esa etapa crucial de su vida en la búsqueda de un nuevo papel para él en la política dominicana. ●

**Hay una extensa y reveladora carta de Amaury Germán Aristy a Caamaño de septiembre de 1971 (s/d) en la que el primero se queja fuertemente por la desinformación, la descoordinación y el abandono a su grupo por quienes se encontraban en Cuba encabezados por Caamaño, incluyendo a los propios dirigentes cubanos. Germán Aristy era el líder de un grupo urbano -Los Palmeros o Comandos de la Resistencia...**



**Daniela Pujols**

SANTO DOMINGO. “La casa de Bernarda Alba” es la obra maestra del dramaturgo español Federico García Lorca (1898-1936).

En República Dominicana se ha montado en diversas ocasiones significando un lujo para el buen teatro.

En este mes de abril se presenta la versión tradicional. La Sala Manuel Rueda de la Escuela de Bellas se convertirá en testigo de la tragedia que encierra “La Casa de Bernarda Alba”, los días 5, 6, 12 y 13. Cuenta con la dirección de la maestra María Castillo y con la producción y escenografía de Fidel López y un elenco de premiadas actrices y jóvenes talentos.

La gran Elvira Taveras será Bernarda Alba, mientras que Isabel Spencer interpreta a La Poncia.

Wendy Alba hará de María Josefa y La Mendiga; Johanna González (La Criada), Nileny Dippton se convertirá en Angustias y Judith Rodríguez en Martirio. Los nuevos talentos son Paloma Palacios (Magdalena), Lía Briones (Amelia) y Mary Gaby Aguilera (Adela).

Escrita en 1936, es la última obra del autor que fue asesinado poco después el 19 de agosto de ese año.

A su vez representa el final de una trilogía de dramas rurales que incluye a Bodas de Sangre y Yerma.

### Sueño hecho realidad

Para Fidel López es un sueño montar esta obra. Comentó a Tiempo Libre que tenía 30 años deseando hacerla realidad hasta que por fin llegó el momento.

“Cuando comencé a trabajar en teatro y a leer sobre Lorca tuve la idea, me imaginaba cómo montaría la obra y hoy lo estoy haciendo realidad como yo quería”, destacó.

Precisa que hará una versión tradicional. “Que yo recuerde hace más de 20 años que no se monta La Casa de Bernarda Alba en su versión original. Patricio León produjo una muy interesante



**“El mayor reto que asumí fue realizar una puesta en escena que, apegada a las acotaciones de Lorca en su versión original, aportara una mirada distinta de los personajes”**

**María Castillo**  
Directora

que todas las hijas eran interpretadas por hombres”.

Fidel describe como un deleite el elenco que tiene en “La Casa de Bernarda Alba” sumado a la escenografía y el vestuario.

### Habla la directora

En 2019 María Castillo fue elogiada como Bernarda Alba en la producción de Patricio León realizada en la Sala Ravelo bajo la dirección de Indiana Brito. En este 2024 se pone los zapatos de directora.

Castillo narró a DL cómo fue el proceso de documentarse y elegir el elenco de actrices: “Lorca ha estado muy presente desde el inicio de mi carrera, (La Novia y La Madre en Bodas de Sangre, aquí, y Yerma y Adela en Moscú), así como declamadora de sus poemas, tanto en ruso como en español. Documentarme no fue complicado por el conocimiento previo que poseo, y mi particular devoción por él y su obra. Claro, uno actualiza los hallazgos y repasa lo conocido”.

Continúa: “En la elección del elenco era muy importante que las actrices tuvieran edades cercanas a los personajes, salvo en el caso de María Josefa, la mamá de Bernarda”.

La teatrera resalta a su colega, Elvira Taveras, la nueva Bernarda Alba, como una actriz lorquiana por naturaleza. Recuerda que hace décadas, Taveras le rindió homenaje a Lorca con un excelente unipersonal que reunía fragmentos de su obra dramática y poética, donde “demostró

# “LA CASA DE BERNARDA ALBA”: EL REGRESO DE LA ÚLTIMA PIEZA DE LORCA

LA OBRA SE PRESENTA EL 5, 6, 12 Y 13 DE ABRIL EN LA SALA MANUEL RUEDA, ESCUELA DE BELLAS ARTES

FUENTE EXTERNA



Un elenco integrado por actrices consolidadas y jóvenes protagoniza la obra que es un lujo para el teatro dominicano.

FUENTE EXTERNA



María Castillo dirige el montaje de Fidel López.

que era capaz de transmitir toda la fuerza y pasión que demandan los caracteres femeninos de Lorca. No hubo ninguna duda que ella era la indicada para encarnar a Bernarda”.

La reconocida actriz y directora María Castillo casi siempre trabaja con elenco femenino. La razón, afirma, es que como actriz sabe “qué cosas necesitamos para una penetración mayor con nuestros roles”.

“Yo espero que los amantes del teatro visiten nues-

tra casa, donde encontrarán una intensa historia de amor y muerte, con un magnífico elenco que lo dará todo en el escenario, respaldado por una producción y dirección con base en el rigor y la pasión que amerita esta joya del teatro universal del gran Federico García Lorca”, concluye Castillo. ●

Lugar: Sala Manuel Rueda de la Escuela de Bellas Artes  
Fecha: 5, 6, 12 y 13 de abril  
Hora: 8:30 de la noche

## TIEMPO LIBRE / EN AGENDA Y CINE

# “Van Gogh: The Immersive Experience” en la Plaza de la Cultura

La gran obra del icónico artista visita el Pabellón de la Feria del Libro

SD. Desde hoy y hasta el 3 de mayo, la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte acoge la exposición inmersiva de la obra de Vincent van Gogh, uno de los pintores más enigmáticos y reconocidos de la historia del arte, quien dejó una obra cautivadora para la posteridad.

El público dominicano podrá disfrutar de un montaje muy particular para apreciar la obra del pintor neerlandés (1853-1890).

La exposición inmersiva “Van Gogh” tendrá como escenario el Pabellón de la Feria del Libro. Los visitantes podrán explorar su vida, obra y secretos en una experiencia de realidad virtual única en su género, además de disfrutar de un espectáculo de luz y sonido impresionante.

Esta actividad multisensorial llevará al espectador a un viaje a través de 300 pinturas emblemáticas, como “La noche estrellada”, “Los girasoles” y “Café Terrace at Night”. Esta muestra, que ha recorrido el mundo, es con-



FUENTE EXTERNA

La inmersiva convoca al público desde hoy.

siderada la más completa y tecnológicamente avanzada hasta la fecha. A nivel internacional, donde se ha presentado, se trata de un espacio de 360 grados con grandes pantallas, luces, realidad virtual, animación, realidad aumentada y una serie de elementos que hacen que las pinturas sobrepasen y rodeen al espectador. En las últimas décadas del siglo XIX, el impresionismo marcó el

inicio de una profunda renovación de las artes plásticas que tendría continuidad en la sucesión de ismos o corrientes del arte contemporáneo. Entre ellos, el holandés Vincent van Gogh ocupó una posición cimera. ●

Fecha: 5 de abril al 3 de mayo  
Lugar: Pabellón de la Feria del Libro, Plaza de la Cultura.  
Abierto: 3:00 pm a 10:00 pm  
Boletas: en Uepatickets.

### JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ

El artista José Antonio Rodríguez presenta hoy su propuesta “El monólogo del cantautor dentro del cajón”. En esta ocasión regresa a la sala Ravelo del Teatro Nacional. El autor de “Como un bolero”, entre otros éxitos, recordó que su propuesta es inmersiva por los detalles tecnológicos que utiliza en su concierto, entre los que se citan el valor de la obra del artista.

Fecha: 5 de abril. Sala Ravel, TN. Horario: 8:30 pm. Boletas en Uepatickets.



### LUCERO Y MIJARES

Este sábado Lucero y Mijares presentarán el espectáculo “Hasta que se nos hizo” en el Teatro Nacional (TN) ofrecerán un repertorio en el que incluirán temas con los que conquistaron el gusto del público internacional.

Lucero y Mijares han recibido importantes premios en México, así como en Estados Unidos. Ambos han prometido una noche inolvidable a los asistentes.

Fecha: 6 de abril. Lugar: TN. Hora: 8:30 pm. Boletas en Uepatickets.



### EL DIARIO DE ANA FRANK

El reconocido productor artístico Luis Marcel Ricart regresa al Teatro Theamus del piso 5 de Blue Mall, con varias funciones de la obra “El Diario de Ana Frank”, que nos remonta a la Segunda Guerra Mundial con su impresionante escenografía y detallado vestuario.

Cuenta con las actuaciones de Anna María Jiménez, Valeria Dávila, Vic Gómez y Graciolina Olivero, entre otros. Fecha: domingo 7 de abril. Hora: 5:00 pm. Boletas en Uepaticket.



## ESTRENOS DE LA SEMANA



### Capitán Avispa

Esta película animada es dirigida por Jean Gabriel Guerra y Jonnathan Meléndez y cuenta con las voces de talentos como Luis Fonsi, Juanes, Joy Huerta, Karen Martínez, Adalgisa Pantaleón, José Guillermo Cortines, Amelia Vega y Héctor Aníbal. Esta es la historia del Capitán Avispa, un superhéroe caribeño que lucha por el bien de las abejas y avispas que habitan en la ciudad de Avispatrópolis y en el Reino de la Miel. Estos ciudadanos viven en armonía porque son protegidos por su héroe, pero el malvado avispón Jacques Puasón y sus secuaces planean acabar con esa paz y apoderarse de ambas colonias. Está en las manos del Capitán Avispa defender a los suyos a toda costa, como siempre, con nobleza, justicia e inocencia y entonando su grito de guerra: “Fuerte y valiente, ¡Nunca miente!”.



### One Life

Este drama biográfico basado en la vida del humanitario británico Sir Nicholas Winton fue dirigido por James Hawes y protagonizado por Anthony Hopkins, Johnny Flynn, Lena Olin, Romola Garai, Alex Sharp, Jonathan Pryce y Helena Bonham Carter. Esta es la historia real de Sir Nicholas ‘Nicky’ Winton, un joven corredor de bolsa londinense que, en los meses previos a la Segunda Guerra Mundial, rescató a 669 niños de los nazis. Nicky visitó Praga en diciembre de 1938 y se encontró con familias que habían huido del ascenso de los nazis en Alemania y Austria viviendo en condiciones desesperadas. Inmediatamente tomó consciencia de que rescatarlos era una carrera contrarreloj y se pregunta: ¿a cuántos niños podrían rescatar él y su equipo antes de que se cerraran las fronteras?



### The First Omen

Dirigida por Arkasha Stevenson y protagonizada por Nell Tiger Free, Tawfeek Barhom, Ralph Ineson, Sonia Braga y Bill Nighy, esta película de terror psicológico fue creada como una precuela de la clásica franquicia de terror “La Profecía”, la cual inició hace casi 40 años. Además, la historia de este filme está basada en personajes creados por David Seltzer, el productor del filme original. Cuando una joven estadounidense llamada Margaret (Nell Tiger Free) es enviada a Roma para comenzar una vida de servicio a la Iglesia, descubre una oscuridad que la lleva a cuestionar su propia fe y devela una conspiración aterradora que espera provocar el nacimiento de la encarnación del mal. A diferencia de las otras películas de esta franquicia, este es el primer filme que es una precuela de la historia original.



### The Chosen (Capítulo 3 y 4)

Esta serie creada, dirigida y coescrita por el cineasta estadounidense Dallas Jenkins está basada en la vida y el ministerio de Jesús de Nazaret y los dos capítulos más recientes se estrenan en las salas de cine. Asimismo, el elenco de este show está compuesto por Erick Avari, Brandon Potter, Kirk B. R. Woller, Yasmine Al-Bustami, Alaa Safi y Jonathan Roumie. En el contexto de la opresión romana en el Israel del siglo I, en medio de reinos en conflicto y gobernantes rivales, los enemigos de Jesús se acercan, mientras que sus seguidores luchan por mantenerse en pie, dejándolo solo. En esta serie está ambientada en la Judea de esa época y en ella se le dedica más tiempo a los distintos personajes que conocieron e interactuaron con Jesús para retratarlo de una forma más personal a través de sus ojos.

## TIEMPO LIBRE / LIBROS

## La desconocida historia de Marina Ginestá

## RACIONES DE LETRAS

Por José Rafael Lantigua

*“Entonces, a su vez, el muchacho se dio cuenta de que ella era una hija del mismo árbol que él, arrancada por la misma tormenta, que había volado para ir a perderse en las antípodas”.*

**E**S UNA IMAGEN ICÓNICA. Ha recorrido el mundo desde hace casi nueve decenios. Ella, jovencísima, con apenas 17 años. Traje de batalla, fusil terciado, pelo revuelto, rostro casi inocente, sonrisa que intenta ser en medio de la gravedad de la hora. Es el techo del hotel Colón, de Barcelona. La guerra civil está en el corazón y en las trincheras. Acababa de iniciar. Mediados de 1936. Ella, la miliciana, se llama Marina Ginestá Coloma, con antecedentes suficientes para pelear junto a los de la República en armas. Hija, nieta y hermana de socialistas. Su madre apenas tenía un año que había regresado de Moscú donde participó en un congreso internacional de mujeres. Su padre era un sindicalista activo que durante la guerra presidió la Unión General de Trabajadores. Su abuela era una feminista de armas tomar y pionera en Cataluña del cooperativismo. Su hermano es también miembro del partido comunista. “Voluntario de España, miliciano/ de huesos fidedignos, cuando marcha a morir tu corazón”, cantó Vallejo.

Bernardo Vega afirma que entre noviembre de 1939 y junio de 1940, en apenas ocho meses, unos 3,150 españoles habían llegado a República Dominicana a causa de la guerra. Un año y medio después sólo quedaban unos 300. Se fueron a México, Cuba, Venezuela, Puerto Rico, Estados Unidos. Y aquellos que se quedaron transformaron la vida cultural, intelectual y universitaria del país dominicano. Y, poco a poco, también el desarrollo económico. No todos eran socialistas. Llegaron huyendo de los rigores de la guerra, con simpatías por uno y otro bando, pero sin activismos. Un grupo sí lo fue. Se encargarían de introducir las ideas marxis-

tas en República Dominicana. Entre los que vinieron estuvo María Ginestá. Llegó por Puerto Plata junto a su hermano Alberto. Tenía apenas 21 años de edad. En el barco en que hizo el largo trayecto desde Francia, donde fue a parar cuando aconteció la derrota y la instalaron en un campo de refugiados, conoció a su futuro esposo con quien tuvo un hijo que nació en Santiago de los Caballeros. Pronto se radicaron en San Pedro de Macorís. Y de sus recuerdos allí escribió una gran novela, que se publicó en catalán en 1976, tuvo una segunda edición en francés en 2014 y no fue hasta 2019 que se imprimió en español. La publica en Barcelona treinta años después de su estancia dominicana y el libro viene a conocerse y publicarse por primera vez, gracias al Archivo General de la Nación, cuarenta y cinco años después de la primera edición.

Bajo el paisaje político, brumoso y maloliente de la era del Benefactor, Marina, la protagonista, relata la odisea vivida en la ciudad oriental donde aprendió a “estirar la mosquitera, recoserla, colocar con cuidado sus bordes ondeantes bajo el colchón”, para protegerse de los “vampiros aviadores”, de los “enemigos zumbones y sedientos” que azotaban día y noche a un San Pedro nombrado luego por sus moradores como Mosquitisol. La narración transcurre desde inicios de junio de 1940 hasta noviembre del mismo año. Seis meses. Macorís del mar es descrita con su plaza, las caobas centenarias que aliviaban el calor de los grupos que se sentaban en los bancos del parque para leer el diario El Caribe o para lustrar sus zapatos, las casas ricas que rodeaban la plaza, el centro cultural, la iglesia, la casa parroquial, las tiendas y “una estatua ecuestre, la del Libertador de la Patria, vencedor de los españoles, que blandía la espada con una exaltación que contrastaba con la apatía que le rodeaba”. Era Lupeón, sin dudas, pero la narradora no lo dice.

La dictadura de Trujillo apenas tiene doce años. El miedo, las muertes extrañas de opositores, la constante observación del discorrir cotidiano de parte de los agentes de la inteligencia y el poder del jefe militar de la comarca, acogota los ánimos de propios y extraños. Un ex senador, médico de prestigio, ha muerto en un accidente que todos deducen falso. El ambiente está enrarecido.

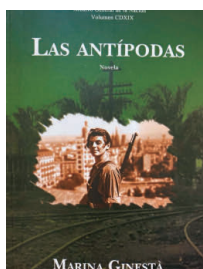
Por debajo, el runrún se expande. Es otro accidente más de los que fabrica la tiranía. María se instala en San Pedro con los González sirviéndole de soporte. Ella se creía feliz, a pesar de una monotonía vital que no encajaba con su espíritu vivaz. “En torno a María, los árboles seguían siendo verdes y frondosos, las flores exuberantes, el calor siempre igual, los días semejantes. Siempre igual de largos. María tenía a veces la impresión de haberse extraviado en una región del mundo donde el tiempo se hubiera detenido”. A su alrededor, hombres y mujeres que cumplen roles diversos del diario vivir, de cotilleos pueblerinos, de amores enfangados, de crederos, credulidades, de convicciones y resistencia. Hay personajes reales: Horacio, por ejemplo, es Dato Pagán Perdomo; Ulises Tereaux, Ulisito, es el hijo de Lilis, venido a menos, escribano público a las órdenes del notario del pueblo (llegaría a ser un escritor reconocido, pero la autora no lo sabe), con quienes sus amigos bromeaban cuando en las partidas de dominó él perdía la oportunidad de dominar el juego: ¡Ulisito ha vuelto a hacer una masacre! “Era la broma de siempre. La alusión amistosa a las hazañas sanguinarias del papá-dictador”. Y en esa corte, o en las fauces de una sociedad arrojada a los pies de la molicie, el profesor Peñalver, el capitán Diéguez, el conspirador Arévalo, Adela Villalba y su elefantiasis, Luchito Zamora y sus hazañas eróticas, el maestro Batlle, Cordelia y María, María y Julio, y más, observando el discurrir de la aldea, sobrecogidos por la visita del Jefe, leyendo las “meditaciones morales” de la Primera Dama en El Caribe, a quien un columnista de la época comparaba, en sus “cualidades literarias”, con Cervantes, Santa Teresa de Ávila, San Juan de la Cruz, Shakespeare y Goethe. Entonces, los periodistas “debían hacer más prueba de erudición y de galantería que de moderación y juicio”.

La narradora no desdeña pormenor. Junto a las formidables descripciones de sus personajes, lo mismo rememora merengue y folklore, Bécquer y el bolero de “palabras ineptas y música conmovedora”; los refranes y modismos; los pregoneros de frutas, huevos, pollos, carbón de leña; los haitianos con sus *houganes* y *mambos*, sus loas y posesiones; la brujería de Ña Graciela, la

lluvia, la crítica del régimen, las compañías azucareras, la fuerza de la canícula y la vida muella: “*Día de mecedora, que en los porches de San Pedro es el vehículo que lleva lo más deprisa y lo más lejos posible a todas las direcciones del espacio, y también lo más lentamente y con la mayor agudeza a todos los rincones de los recuerdos rumiados a través de las nieblas confusas de las nostalgias*”. Y en la memoria viva, la guerra perdida y la Europa vencida por las tropas nazi, cuando cae París, Holanda, Bélgica.

Marina Ginestá es una excelente narradora y su novela se distingue por su belleza descriptiva, su escritura limpia, su seductora vitalidad y sus aciertos en el manejo de los diálogos y en la definición precisa de las características de sus personajes, sin cuyas cualidades ninguna novela puede pasar la prueba. Hasta situaciones que aprovecharía decenios después Vargas Llosa en “La Fiesta del Chivo” y que provocó en algunos históricos reprimendas, como la nota de que “el Jefe iba a pasar todo el día en su casa de la costa con una mocita toda nueva, la hija del actual ministro de Obras Públicas”. Marina lo dijo mucho antes. Una novela sorprendente que, a pesar de haber sido publicada en nuestro país hace tres años, creemos que no ha sido abordada por los lectores dominicanos. A nuestro entender, una de las mejores novelas sobre la vida de una comarca dominicana durante la Era de Trujillo, una brillante y sagaz narración de la corta literatura del exilio español por estas tierras y, con toda seguridad, la mejor novela sobre San Pedro de Macorís. (Sólo comparable a “Medina del Mar Caribe”, del malagueño Eduardo Capó Bonafous, a quien María Ugarte calificó de crónica y no de novela. Su autor la presentó como semi-novela. Mientras Marina Ginestá vivía en San Pedro de Macorís, justo por esos años de la década del cuarenta, otro exiliado español, Capó Bonafous, desarrollaba su vida en una colonia agrícola de San Cristóbal. Sociedad de Bibliófilos, 1986). ●

*Marina Ginestá, que naciera en Toulouse, Francia, de padres españoles migrantes, vivió en San Pedro de Macorís durante seis años. Emigró a Caracas en 1946. Residió en París, Bruselas, La Haya, Quito, Londres y Nueva Orleans. Murió en París en 2014 a los 95 años de edad. Jamás regresó a República Dominicana.*

LIBROS  
OTRAS  
PISTAS**Las antípodas**

Marina Ginestá  
Prólogos: Bernardo Vega y  
Manuel Periañez Ginestá  
AGN, 2021, 355 págs.

Una novela que, en otras épocas, hubiese desencadenado un alud de comentarios y de coloquios literarios. Debe leerse.

**El comunismo internacional y la guerra civil española**

Lisa A. Kirschenbaum  
Alianza Editorial, 2021, 375 págs.

Justo en el año en que se publicaba en Santo Domingo, “Las antípodas” de Marina Ginestá, se daba a conocer en España este gran ensayo sobre la presencia marxista en la guerra civil española, con la imagen de aquella joven de 17 años.

**Los tres salen por el Ozama**

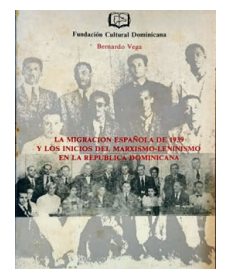
Vicenc Riera Llorca  
Fundación Cultural Dominicana, 1989, 205 págs.

Una de las tres novelas escritas por exiliados españoles en República Dominicana. De nuevo el año 1940 y la vida dominicana en la dictadura bajo el prisma del emigrante europeo con sus prejuicios y sus perspectivas.

**El exilio español (1936-1978)**

Julio Martín Casas y  
Pedro Carvajal Urquijo  
Círculo de Lectores, 2002  
277 págs.

Con prólogo de Alfonso Guerra. La historia del éxodo republicano español. La diáspora de miles de hombres, mujeres y niños condenados a los caminos del exilio.

**La migración española de 1939**

Bernardo Vega  
Fundación Cultural Dominicana, 1984, 208 páginas.

Los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana. Un grupo de exiliados españoles introdujo la filosofía comunista en nuestro país. Trujillo vino a darse cuenta años después.

## TIEMPO LIBRE / LECTURAS

## El Sepelio de Mon

## CONVERSANDO CON EL TIEMPO

Por José Del Castillo

LA EDICIÓN DEL *Listín Diario* del 21/11/1911 reseñaba el sepelio de Mon, como popularmente se le conocía al presidente de la República, general Ramón Cáceres Vásquez (16/12/1866-19/11/1911), uno de los conjurados junto a su primo hermano Horacio Vásquez y un grupo de jóvenes mocanos en el magnicidio del legendario presidente Ulises Heureaux en 1899, designado este por la retórica áulica el Pacificador. Ahora, como rueda vengativa de la historia, bisoños sueños emboscaron en el Camino de Güibía al fornido vencedor de la manigua, sorprendido en su bucólico paseo dominical en solitaria victoria descapotada.

“Organizado que fue el fúnebre cortejo, partió de la calle Colón (Las Damas), dobló por Separación (El Conde), luego por Comercio (Isabel la Católica) y de ésta hasta la Catedral. Iba en primer término el Clero presente en esta capital, con Su Señoría Ilustrísima Monseñor Nouel. El lujoso féretro cubierto con la Bandera Nacional, lo llevaban los oficiales del Estado Mayor del extinto primer Magistrado de la República. Dos carros fúnebres iban atestados de coronas e infinidad de personas también portaban coronas. El Cuerpo Diplomático y Consular asistió en pleno. Los Secretarios de Estado presidían la comisión de duelo.

“Un inmenso público compuesto por todas las clases sociales llenaba las esquinas de las calles por las cuales atravesó el cortejo y se iban incorporando a él. Los generales Alfredo Victoria, Comandante de Armas de la Plaza, y Simón Díaz, Jefe Superior de la Guardia Republicana, a caballo, iban anteceditos de un pelotón de soldados con dos piezas de artillería, y detrás el Ejército. Al ser colocado el féretro en el serio túmulo levantado en la nave central de la Catedral, las tropas hicieron una descarga, que luego fue repetida dos veces más.

“Después del solemnísimos responso y conducido que fuera el cadáver del general Cáceres a la capilla de *Las Ánimas*, donde se encuentra la bóveda que ha guardado sus despojos, el Secretario de Estado de Hacienda y Comercio Señor Federico Velázquez y Hernández, hizo un elogio del Presidente fallecido, y terminó su oración visiblemente emocionado.”

Velázquez -negociador junto a Emiliano Tejera de la Convención Dominicana Americana de 1907- calificó a Ramón Cáceres como “el más eficaz de los Presidentes para el bien y la civilización del país, pacificación de los ánimos y el progreso de la República.”

Algunas noticias relativas a la situación post mortem, daban cuenta que desde Samaná se recibían “protestas con motivo asesinato injustificable digno y lamentado Presidente Cáceres”, consignándose una lista de apellidos con más de 365 firmas. Igualmente se informaba que “el automóvil que trajo hasta aquí al fenecido General Luis Tejera -cabecilla de los conjurados- y demás compañeros, que estaba dentro del río Haina, fue sacado con dos yuntas de



bueyes”. Asimismo, se notificaba la llegada del general Luis Pelletier, procedente de Azua en un guardacostas y la ocurrencia de cambios en la Guardia Republicana, al designarse al capitán Marcelino Lozano en sustitución general Lorenzo Marty, 2do Jefe Guardia Republicana, renunciante.

El viernes 24 de noviembre *Listín Diario* reportaba que *El Diario* de Santiago de fecha 20 de ese mes, titulaba ALARMA, refiriéndose a la trágica muerte de Cáceres. “Anoche desde las 6 y media, se alarmó la ciudad con motivo de los llamados repetidos de la batería en la Fortaleza y las correrías de los militares acudiendo a su puesto. El público estaba sin saber a qué atenderse. Así pasó la noche. Esta mañana a las seis, por los cañonazos, supo el público la triste noticia. El Gobernador anunció a todos la infausta nueva. El pueblo ha recibido la noticia con profundo pesar y todos, amigos y contrarios a la situación, han lamentado el hecho.”

El sábado 25 se avisaba por vía del *Listín* el arribo de “cruceros americanos”. El suelto informaba: “Mañana en la tarde, o el lunes a primera hora, fondearán en la rada los cruceros blindados americanos *Washington* y *North Carolina*. Como ya saben nuestros lectores, en el primero de estos buques, llegará el Sr. Ministro Russell.”

Justo la edición del lunes 27 encabezaba con el titular *Mr. Russell*: “Ayer a las tres de la tarde ancló en el Placer de los Estudios el crucero protegido *Washington*, en el cual vino el Ministro norteamericano cerca del gobierno de esta República Sr. W.W. Russell, quien se encontraba en licencia en

los Estados Unidos. Los saludos de lugar fueron cambiados entre la Fortaleza y el crucero americano. Mucho público fue al Paseo Presidente Billini y a otros sitios frente a la rada para ver el buque de guerra.

“El caballero diplomático Sr. Russell hizo una visita ayer a los honorables Secretarios de Estado, los cuales lo recibieron en el Palacio de Gobierno. Damos nuestra cordial bienvenida al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la República.”

Otro titular del diligente *Listín Diario* rezaba Llegada de *Cañonero Americano Wheeling*: “Hoy en la mañana fondeó en nuestra rada, procedente de Puerto Limón, Costa Rica, el cañonero americano *Wheeling*. Este buque fue construido en el año 1896, desplaza 1,000 toneladas, camina 12 nudos por hora. Costó \$348,515, y tiene 6 cañones de 4 pulgadas cada uno. Su comandante lo es Mr. Charles R. Brittain, y su dotación se compone de 8 oficiales y 155 marinos.”

En la edición del martes 28 la noticia la presidía *North Carolina*: “Según habíamos anunciado, ayer tarde, entre 4 y 4:30, fondeó en el Placer de los Estudios, procedente de New York, el crucero americano *North Carolina*. Las condiciones de este buque son más o menos iguales a las del *Washington*, las cuales son ya conocidas por nuestros lectores. El comandante de este crucero lo es Mr. C.C. Marsh.”

El 30 de noviembre se anunciaba que había partido desde la capital rumbo a Puerto Plata el cañonero americano *Wheeling*. Justo desde el centro portuario de Sánchez, ubicado en la ruta del buque, se informaba que “fueron movilizadas preventivamente como medida de precaución por lo que pudiera ocurrir, 600 hombres de los que licenciaron 450, por no haber ningún asomo de perturbación pública”. A su vez, un despacho de Santiago reportaba que “por tren expreso ha llegado de Puerto Plata una compañía del Batallón Ozama conduciendo pertrechos de guerra para Moca y esta plaza militar”. Al parecer, la consigna militar en ese momento era: ¡Cuidado quién se mueva, carajo!

Y en medio de tanto ajeteo de tropas y despliegue de cañoneras, uno se pregunta ¿Qué hacían los rascabuches del Parque Colón?

“Mucho público invadió en la mañana de hoy los salones destinados a éste en el Congreso Nacional, así también en el Parque Colón y demás puntos cercanos al mencionado edificio”. Mientras tanto, se hallaba asilado en la Legación de Haití el Sr. Federico Velázquez y Hernández, Se-

cretario de Hacienda y Comercio, mismo quien despidió a Cáceres en la Catedral. El Consejo de Secretarios de Estado, que ejercería hasta el 27 de febrero de 1912 las funciones del Ejecutivo en ausencia del Presidente, procedió raudo a su reemplazo interino a cargo del Lcdo. Manuel de J. Troncoso de la Concha, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, el respetado don Pipí, mismo que ejercería la presidencia títtere bajo la Era de Trujillo.

País de montoneras, gallos bolos y coludos, foxtrot y Palm Beach, cuchipanda reptil al crujir de las olas en la quilla de las cañoneras, el Ministro William W. Russell y el Receptor General de Aduanas, William E. Pulliam, dominaban la real escena del poder con el respaldo de la fuerza naval y la infantería de Marina de Estados Unidos, presta a entrar en acción en cualquier momento en ser requeridos.

Nacido en Washington DC en 1858, hijo de un mayor pagador del cuerpo de Marina, descendiente de congresistas federales, almirante, contralmirante y mayor general, William Worthington Russell se graduó en 1881 de la Academia Naval. Estudió después ingeniería, aplicándose en el negocio de los ferrocarriles en Sudamérica, México y EE.UU., antes de ingresar a la diplomacia. En 1895 fue designado secretario de la legación en Caracas hasta 1904, cuando sería destinado a Panamá como encargado de negocios *ad interim*, tras la separación de este puente territorial continental de la soberanía de Colombia en 1903. Nación ésta donde Teddy Roosevelt lo nombraría como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en 1904. Un año más tarde ocupó igual función en Venezuela.

El 24 de junio 1910 el presidente republicano Taft designó a William W. Russell como ministro residente y cónsul general en República Dominicana, presentando credenciales ante el presidente Cáceres el 3 de noviembre de ese año. El 5 de septiembre de 1911 sería promovido a enviado extraordinario y plenipotenciario en el país, cargo que ocupó hasta 2 de marzo 1913, reemplazado por James M. Sullivan bajo el demócrata Woodrow Wilson, quien lo repondría el 16 de agosto de 1915. Desempeñando el puesto hasta el 12 septiembre de 1925.

Entre la fecha de su llegada a Santo Domingo y su salida en 1925, un total de 9 presidentes dominicanos ocuparon el solio y también se desempeñaron en ausencia de éstos los Consejos de Secretarios de Estado. Así, mientras presidentes subían y bajaban al son de los tambores insulares y la pólvora silvestre de las “revoluciones” de Concho Primo, Mr. Russell disponía las cosas bajo una suerte de república neocolonial que algunos publicistas suelen calificar peyorativamente de “bananera”. Ejerciendo como factótum del imperio junto al Receptor General de Aduanas Mr. William E. Pulliam y los oficiales del cuerpo de infantería de Marina y del US Navy que ocuparon el mando durante la prolongada Ocupación Militar Americana (1916/24), que remodeló la arquitectura institucional del país con un conjunto de órdenes ejecutivas que serían reconocidas como fundamento del nuevo orden jurídico bajo el cual operaría la república reestablecida.

Esos “cruceros protegidos” (artillados), aludidos por el *Listín*, tendrían la última palabra en el cortejo funerario del sepelio de Mon. ●

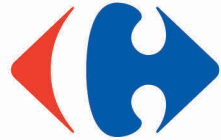
“Un inmenso público compuesto por todas las clases sociales llenaba las esquinas de las calles por las cuales atravesó el cortejo y se iban incorporando a él. Los generales Alfredo Victoria, Comandante de Armas de la Plaza, y Simón Díaz, Jefe Superior de la Guardia Republicana, a caballo, iban anteceditos de un pelotón de soldados con dos piezas de artillería, y detrás el Ejército.”



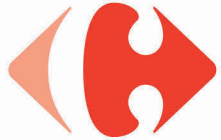
# Plaza Libre

VIERNES  
5 de Abril de 2024  
www.plazalibre.com

## Carrefour



## Carrefour market



VÁLIDAS DEL VIERNES 5 AL DOMINGO 7 ABRIL 2024

### OFERTAS PARA COMPARTIR

## SÚPER OFERTA



PRODUCTO SOLO DISPONIBLE EN PLAZA DUARTE

Incluye BOMBA

Piscina INTEX Metal Frame 10' x 30" con bomba. ~~\$10,999~~

**\$7,999**

## SÚPER OFERTA



PRODUCTO SOLO DISPONIBLE EN PLAZA DUARTE

Mueble de Jardín 2 puestos + 2 butacas, mesa de centro, Cojines incluidos. ~~\$33,599~~

**\$22,999**



Arroz Premium Campos Grano Extra Largo 10 libras ~~\$404<sup>95</sup>~~ **\$389<sup>95</sup>**



Nestlé Nido Crecimiento 2,000g. ~~\$1,764<sup>95</sup>~~ **\$1,549<sup>95</sup>**



Pizza 3 Quesos Carrefour 420g ~~\$249<sup>95</sup>~~ **\$189<sup>95</sup>**



Paleta Chocolate Blanco X6 de 120 ml ~~\$249<sup>95</sup>~~ **\$199<sup>95</sup>**



Jugo Rica 100% Piña sin azúcar y 100% Naranja Piña 59 oz. ~~\$249<sup>95</sup>~~ **\$209<sup>95</sup>**



Cerveza República Botella 330 ml ~~\$99<sup>95</sup>~~ **\$79<sup>95</sup>**



Six pack Cerveza Corona Extra 12 oz. ~~\$889<sup>95</sup>~~ **\$649<sup>95</sup>**



Ron Barceló Gran Añejo 700 ml. + 2 vasos ~~\$644<sup>95</sup>~~ **\$599<sup>95</sup>**

### VINOS VÁLIDOS DE VIERNES 5 AL DOMINGO 7 DE ABRIL



Vino Tinto Médoc Chateau Mareil 75 cl. <b>\$659<sup>95</sup></b>	Vino Madiran La Cave D'Augustin Florent 75 cl. <b>\$449<sup>95</sup></b>	Vino Médoc Château Le Vieux Serestin 75 cl. <b>\$429<sup>95</sup></b>	Vino Côtes Ventoux La Cave D'Augustin Florent 75 cl. <b>\$359<sup>95</sup></b>	Vino Corbières La Cave D'Augustin Florent 75 cl. <b>\$329<sup>95</sup></b>	Vino Tinto Marqués de Chive Crianza 75cl <b>\$389<sup>95</sup></b>	Vino Tinto Tempranillo Knock Knock 75 cl. <b>\$359<sup>95</sup></b>	Vino Primal Roots Red Blend 75 cl. <b>\$669<sup>95</sup></b>	Vino Tarapaca Cabernet Sauvignon 75 cl. <b>\$524<sup>95</sup></b>	Vino Frontera Carmenere 75 cl. <b>\$484<sup>95</sup></b>
------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

• CARREFOUR • Autopista Duarte KM 10 1/2 • MARKET • Av. Núñez de Cáceres esq. Rómulo Betancourt

Disponibles en

# ÍNDICE

## ALQUILERES Y VENTAS

- Apartamentos
- Casas
- Habitaciones
- Locales Comerciales
- Locales de Oficina

- Naves Industriales
- Edificios
- Fincas
- Solares
- Otros

## VEHÍCULOS

- Automóviles
- Jeepetas
- Camiones

- Camionetas
- Minibuses
- Motores
- Acuáticos y botes
- Vehículos pesados

## EMPLEOS

## CURSOS

## LEGALES

- Perdida de Matrícula
- Perdida de Placa
- Perdida de certificado Financiero
- Perdida de certificado de Títulos
- Perdida de certificado de inversión
- Perdida de Título Universitario
- Perdida de cheque
- Perdida de pasaporte

- Posposición de rifa
- Traspaso de vehículo
- Cambio de color
- Cambio de nombre
- Hipoteca
- Divorcio
- Otros

## VARIOS

- Hogar

- Animales
- Equipos industriales
- Préstamos
- Tecnología
- Servicios profesionales
- Negocios
- Otros

# BIENES RAÍCES

Si buscas, encuentras

APARTAMENTOS • CASAS • HABITACIONES • LOCALES COMERCIALES  
LOCALES DE OFICINA • NAVES INDUSTRIALES • EDIFICIOS  
FINCAS • SOLARES • OTROS

## ALQUILERES

## APARTAMENTOS

INM. DE LA PAZ; ALQUILA; BELLA VISTA APTO. 5to. Piso, 1 HABITACION, CON TODO POWER, AMUEBLADO, CON PISCINA INCLUIDA, MUEBLE DE 1ERA. US\$1,200 DOLAR; BELLA VISTA APTO. 3ER. PISO CON TODO POWER, SIN AMUEBLAR, ÁREA SOCIAL US\$900 INFORMACION: 809-260-2179 LLAME QUE HAY MÁS!!

## APARTAMENTOS

## ALMA ROSA

Reparto Alma Rosa, 1er piso, 2 dormitorios, área lavado, patio, galería, \$13,500 Solo Wasapp: 829-749-5050

## APARTAMENTOS

### BELLA VISTA

Apto. Bella vista. 1 habitacion, \$13mil. Gazcue. 1hab, \$16,500. Miramar, 1hab. con gas y parqueo techado 13,000 y 20,000. Tel. 829-705-3348

### ENS. OZAMA

Apto est. 1er niv., hab, baño, sala-com. Próx ave. princ y SM Bravo \$10,000 Dr Moreta 809-761-5950

### GAZCUE

Apto. amueblado en zona privilegiada; 2do Piso, balcón integrado, 2H,1B, serv. con baño, 1P. US\$695. Felga Bienes Raíces. 809-995-5188 809-995-4609

### MIRAFLORES

Av. 27 Feb. M. Gómez Apto. 1hab, Amueb: Cama, Nev, estufa. INCLU: LUZ, AGUA, GAS próx. Unibe, Apec, Evangelica. \$16Mil 809.224-8627

## APARTAMENTOS

## OTROS

Se alquila Apartamento amueblado, 1er piso, 2 habitaciones, Ciudad Juan Bosch. Tel: 829-525-2213.

## LOCALES COMERCIALES

## NAGO

**SUPER OFERTA: LOCAL COMERCIAL**, torre Naco 2000, Fantino Falco #47 Suite 305, parqueo, aire central, recepción, 3 oficinas, sala de reuniones 45mt2, RD\$35mil. Tel: 809-669-4259/809-851-6606.

## COMPRA Y VENTAS

## APARTAMENTOS

INM. DE LA PAZ; VENDE; APTO. 3 HABITACIONES, 3.5 BAÑOS, RENACIMIENTO, PROXIMO A LA ROMULO, 165Mts de CONST. 6TO. PISO, NUEVO, ÁREA SOCIAL, 2 PARQUEOS PARALELOS US\$275 MIL DOLAR INF. 809-260-2179 LLAME QUE HAY MÁS!!

### ARROYO HONDO VIEJO

Apto 175mt2, 3hab, 5baños, sala, comed, coc, 2parq techado. RD\$14.5 Millones Tel. 829-340-9940

### BELLA VISTA

**HERMOSO Y AMPLIO** Apto 1er piso, 2 hab., 2 bñs., sala, comedor, balcón, 150 mts2, amplio parqueo. RD\$8.2M negociable. info: 829-642-3254.

## APARTAMENTOS

### JUAN DOLIO

Vendo en Juan Dolio Apto NUEVO y Moderno de 3 habitaciones, 2.5 Bños, sala, comedor, amplio balcón vista al mar, 7mo piso, HERMOSA área social con piscina, GYM, restaurante, ascensor, planta full, seguridad 24 hora, 1 parqueo y parqueos de visitas. USD\$198 Mil. Info: 829-642-3254.

### LA ESPERILLA

Piso 9, 260.00 mt2, 3hab 3.5 Baños, Sala, Comedor, Estudio, Balcón, Cocina, 2 parqueos techado, Locker A/ social con piscina, Gym Área de juegos, Vista al mar US\$415,000. Neg. Tel. 829-719-3038. Sr. Cano

### ZONA UNIVERSITARIA

MALECÓN 2 Hab., 2 Bñ. DEPENDENCIAS, AIRE CENTRAL, PISCINA. US\$180 MIL. ALQUILER O VENTA. TEL: 809-707-3355.

## CASAS

### ALTOS DE ARROYO HONDO I

**SUPER OFERTA ! CASA PRECIOSA.** de 2niveles, 3hab c/u con su baño y W Closet, sala com, coc. A/Se vicio, A/La vado, terrazas, gasebo, amplia marquena. Tel: 809-835-4016

## EDIFICIOS

### LOS PRADOS

**SE VENDE** Edificio tiene 5 apartamentos en Julieta Morales Los Prados. Tel. 809-383-0805/809-683-2463

## LOCALES COMERCIALES

### LOS PRADOS

**GRAN OFERTA VENDE LOCAL COMERCIAL Y APTO** 180Mt2., Los Prados, Santo Domingo. contacto Whatsapp: 809-953-7011

## OTROS

## OTROS

**SE VENDE EN SANTO DOMINGO ESTE** 2 locales comerciales, 2 casas y un apartamento. todos pequeños. De oportunidad RD\$5 millones. Info: 809-943-0983. Aceptamos vehículos.

## SOLARES

**SE VENDE SOLAR**, 1,662 MT2, Guavaberry Country Club, Manzana A, con vista al campo de golf, excelente ubicación, se permiten construir 2 viviendas. Precio US\$162,500.00., Telf: 809-820-7000

### LOS CAGICAZGOS

**VENTA DE CASA O VENTA DE SOLAR CON 2,000 mt2** para construcción de 6 vivienda de 2niveles uni familiar, certificación de suelo y plan de suelo incluidos. Precio US\$2.3millones Neg. llarmar al 954-449-3998. Sin Intermediarios

## SOLARES

## OTROS

**Solar en la Jacobo** cerca de la primera parada del metro Av. Hna. Mirabal de 1870mts. Ideal para construcción de 32 aptos. \$6.5 de oportunidad. Tel: 1-829-806-0045

## SOLARES

## OTROS

**SE VENDE** 5,507mt2 a 3,500 pesos el metro. y una residencia de 3niveles con 1,000 mt2. Tel. 809-383-0805/809-683-2463

# VEHÍCULOS

El mundo sobre ruedas

## AUTOMOVILES

### KIA

Vendo Kia Río XL año 2017, 4 puertas, transmisión automática, aire acondicionado, gasolina, color rojo. Único dueño, 43,000 Km. RD\$650,000. Info: 829-342-0860.

## JEEPETAS

### SSANG YOUNG

Jeepeta Sang Yong Rexton 2006, un solo dueño, pintura original color gris, en perfectas condiciones. Info: 809-707-0575

## SSANG YOUNG

Vendo de oportunidad !POR CIERRE DE EMPRESA! 3 Shineray X30 GLP 2017 \$380,000, 2 Shineray X30S GLP 2021 \$450,000, 3 Bajaj Qute 2019 \$100,000 y \$60,000, Chevrolet CMP GLP 2011 \$300,000 y Hyundai Y20 GLP 2011 \$350,000. Interesados llamar. 809-330-0572

## OTROS

**SE VENDE** todo el mobiliario de villa de casa de campo. Tel. 809-863-8280

**A domicilio reparamos** lavadoras, secadoras y lava platos INVERTER Especialidad en diagnosticar fallas en equipos INVERTER Chequeo gratis. Tel/Whatsapp 809-689-0467 / Cel. 809-441-4162.. AMAURYS.

## PRESTAMOS

Préstamos en un 2x3 con tu vehículo en garantía. Para recibir las mejores atenciones llamar al 809-687-5089 / 809-687-4989. Whatsapp 809-975-7450. Trato confidencial y personalizado.

## TECNOLOGIA

A domicilio, reparación todo tipo TV, LCD, smart tv, etc. Y servicios de Electricidad industrial y residencial. Hnos Ramos. Inf: 809-354-9666, E-mail: carlosramos-cepada1968@gmail.com

**Coloca tus anuncios en**

**PlazaLibre.**

**de manera rápida y efectiva.**

📞 809-476-7000 | 📞 809-754-4651

# EMPLEOS

La oferta y la demanda

Empresa solicita Guardias de Seguridad para Santo Domingo Whatsapp 809-820-2082

Se solicita **MODISTACOSTURERA** especializada en alta costuras. Serctor Bella Vista. Tel: 829-956-8646.

HTL Import: solicita empleado para tienda cámara de seguridad traer cv. Contacto: Pedro 809-982-7201 Dirección: Núñez de Cáceres #15, San Gerónimo

**SE NECESITA PERSONAS CON DESTREZA PARA TRABAJAR CON NIÑOS, EN PUNTA CANA CON DORMIDA. SUELDO 20**

**MIL PESOS MENSUAL TEL. 849-392-1959**

**ATENCIÓN MUJERES VENDEDORAS** de la Capital, Plata 925 a consignación desde su casa. Tel: 809-757-0025

**SE BUSCA SASTRE PERSONAL** en el Distrito Nacional. Experiencia requerida de 5 años en trajes formales para caballeros, contrato por tiempo definido, Salario a discutir. Contactos: 809-533-4800 ext. 202.

**SE SOLICITAN** Peluqueras, barberos, manicuristas, masajista, lavacabezas, y cosmetóloga, con experiencia y buena presencia. Sambil, Santo Domingo, Peluquería D' Silva. Comunicarse al: 829-640-8960.

**Se solicita personal** con experiencia para trabajar en el Área de Ferretería. Tel: 809-681-3728.

Se solicita **CHOFER** con experiencia preferiblemente ex-militar con arma de fuego Inf: 809-222-6345/809-868-6375

**SE BUSCA LAVADORES** "auto detailing" en Acrópolis. Mayor de edad, buena disposición al trabajo, actitud de servicio, preferible experiencia en el área. Interesados enviar información al correo: wekeepdr@gmail.com, Ws: 809-816-3350.

Se solicita Delivery y personal para embutidos para Supermercado que vivan en la zona de Los Girasoles Km 13 Aut. Duarte, Los Peralejos, Pantoja y Los Ríos. Enviar CV: **empresaempag@gmail.com** Tel: 809-333-6645

# EMPLEOS

La oferta y la demanda

Se solicita asistente tecnico licencia de conducir, carta del ultimo trabajo, papel de buena conducta: Beneficio sueldo competitivo, vacaciones, regalo, seguro medico, crecimiento. 809-684-1622 traer curriculum a la Av. ovando esq juan erazo agencia sonia.

Casa de eventos en la zona oriental solicita chofer y ayudante para trabajar en camión de entregas, interesados llamar a los teléfonos 809-273-5513 y 809-596-8500.

**BUSCAMOS ASISTENTE DE NEGOCIO.** Requisitos: Buena presencia, Experiencia en servicio al cliente Buena capacidad Comunicativa, Actitud, Amable, Servicial y eficiente. Preferiblemente Residir cerca de Arroyo Hondo II. Enviar Curriculum tessuti@preziosi@yahoo.com

**REPUESTOS MONTILLA AUTOPARTS, BUSCA AUXILIAR DE ALMACEN, RESIDENTE, EN STO. DGO, DE 18 A 30 AÑOS. INF. 829-801-7710.**

**EMPLEO Técnico en limpieza,** exp. en limpieza empresarial conoc. en limp. de alfombras y lavado con diferentes maquinas, Masculino, 23-45 años, lic. conducir veh. mec., buenas relaciones pers., responsable, bachiller. Interesados favor de enviar cv o pasar a la **C/ Rafael Abreu #01, Los Prados o llamar a 809-540-3060 o ws 809-979-7756/850-1473.**

Empresa de servicios de limpieza solicita **PERSONAL MASCULINO** edad desde 25 años para conserje. Zona Metro, Girasoles, Haina En Gombe, Bayona, Las caoba Manoguayabo, Alcarrizos Herrera, Los Rios Disponibilidad de Horario rotativo y noturno amanecida. Favor conseguir: 2 fotos 2x2 copia de cédula y CV 809-334-1114, Ext.233

**BUSCAMOS Personal** Servicio al cliente, con experiencia en comida rápida. Escribenos al whatsapp 829-619-5129. Únete a Nuestro Equipo.

**OFICINA DE CONTADORES** Busca contador con experiencia, preferiblemente cristiano, interesados enviar curriculum a **oficina@zapatasantiago.com** o llevarlo a la siguiente dirección, carretera Sánchez esquina, Luperón, km.12 Plaza Luperón, local no. 03 primer nivel, frente al cajero del popular.

Se solicitan Señoras para trabajar en casa de familia, con experiencia. Tel: 809-868-6375 / 809-222-6345.

## EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE PARA TRABAJAR EN SANTO DOMINGO

### INGENIERO CIVIL

#### Requisitos:

- Mínimo 10 años de graduado Ingeniería Civil
- Maestría en Estructuras
- Amplia experiencia en construcción de torres
- Experiencia en confección de presupuestos
- Manejo MS-Office 365
- Manejo Autocad 2023
- Manejo de MS-Project 365
- Disponibilidad inmediata

Envia tu curriculum vitae CV al correo: **curriculum.vitae.rd01@gmail.com**

### UNETE A LA FAMILIA TÉCNICO AUTOMOTRIZ

#### Requisitos:

- Técnico en mecánica automotriz.
- Experiencia mínima de 3 años realizando funciones similares en el sector automotriz.

#### Funciones:

- Realizar instalaciones de piezas a los vehículos que ingresen al taller.
- Asegurar la correcta operación de los servicios brindados en el taller.
- Solicitar piezas especificadas en la orden de servicio que se le asigna.
- Rotar y balancear las gomas de los vehículos que repara.
- Realizar el mantenimiento rutinario cambio de aceite y filtro.

#### Competencias:

- Integridad.
- Orientación a resultados.
- Buen servicio al cliente.

Enviar CV al correo **reclutamiento@grupoviamar.com**  
Tel.: 829-830-5031



Se solicita personal para las posiciones de ayudante de cocina (preparar desayuno), mantenimiento y camarista de piso, enviar cv al correo **sales@hotel-palacio.com**.

Tienda de Repuestos en Herrera solicita Supervisores (as) con experiencia en administración y Contabilidad. Tel: 809-222-6345/ 809-868-6375

Tienda de repuestos en Herrera solicita **CHOFERES (Mensajero)** con experiencia en manejo de motocicletas, vehículos livianos y vehículos pesado, Lic. categoría 3. Tel: 809-222-6345



## IESC is looking for an

### Organizational Development/Risk Management Specialist

IESC is recruiting for an Organizational Development/Risk Management Specialist to work closely with and promote collaboration between the National SPS Committee (NSPSC), National Trade Facilitation Committee (NTFC), and the public/private sector. The specialists will focus on achieving recognition of the organizational and procedure changes required to facilitate both imports and exports of agricultural products through streamlining SPS, food safety, and trade-related processes.

#### Qualifications

- A university degree in a relevant field (Economics, Finance, Law or Information Technology IT), Master of Science degree in above mentioned fields or MBA is preferred.
- Work experience in related field for at least 5 years.
- Demonstrated strong interest in international trade and trading systems.
- Ability to travel domestically and internationally.
- Fluency in English and Spanish required.
- Experience with USDA, USAID, or other donor programs preferred.

For more information, please visit <https://ow.ly/Oq1V50QP0U>

# LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO  
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN  
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE  
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR  
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

## PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de matricula del JEEP marca HONDA modelo RD6846PL (CR-V) año 2006 color DORADO placa G130086 chasis JHLRD68 406C200303 propiedad de BIENVENIDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ CED. 031-019 8785-1

Perdida de matricula del vehículo de carga marca ISUZU modelo D-MAX 4WD 2.5 año 2015 color BLANCO placa L341122 chasis MPAT FS86JFT01181 propiedad de HECTOR MIGUEL PEÑA ABREU CED. 045-0017153-5

Perdida de matricula de la motocicleta marca SUZUKI modelo AX100 año 2020 color ROJO placa K1923504 chasis LC6PAGA19L0005 449 propiedad de BERQUEFRY ANTONIO RODRIGUEZ SANTOS CED. 402-40336 57-4

Perdida de matricula del automóvil privado marca HONDA modelo CIVIC año 2000 color BLANCO placa A506571 chasis EK313013 90 propiedad de MARIA YSABEL RODRIGUEZ BASTISTA CED.031-0525057-9

Perdida de matricula de la motocicleta marca YAMAHA modelo RX-5 año 2007 color AZUL placa N242018 chasis MH33HBO086K27 4860 propiedad de VICTOR DE JESUS SOSA CED. 046-0012021-8

Perdida de matricula de la motocicleta marca TAURO modelo CG-200-R año 2018 color NEGRO placa K190 3833 chasis TARPCM50 1JC004119 propiedad de MIGUEL ANGEL PEÑA NUÑEZ CED 054-0121645-1

Perdida de matricula del Jeep Marca Ford Modelo Explorer XL Año 2014 Color Negro Placa G318868 Chasis 1FM5K7B85EGB98483 Propiedad Luis Arsenio Nuñez Rosario Cédula 001-1227043-4

Perdida de matricula del vehículo de carga marca MITSUBISHI modelo L200 KB8TJNHNZFB2 año 1987 color BLANCO placa L205576 chasis DOFKO10 JPO061 propiedad de MARINO BETANCES MATIAS CED 031-0304252-3

## PERDIDA DE PLACA

**AVISO DE PERDIDA DE PLACA.** Del vehículo Marca Peugeot, Modelo 306, Año 1998, Color Negro, Placa A065938, Chasis VF37AK 5A232341177, a nombre de Jazmin Leon Peña, Cedula 229-0009832-2

Perdida de placa de la motocicleta marca HONDA modelo HA02 año 1981 color VERDE placa N939063 chasis HA022043675 propiedad de DOMINGO ANTONIO PAULINO CED 055-0014448-9

## PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo de carga marca TOYOTA modelo PICK UP año 1993 color ROJO placa L168187 chasis 4TARN81 AXPZ089396 propiedad de DOMINGO DE JESUS POLANCO CED 058-0013886-8

Perdida de Placa L178166, del Vehículo de Carga, Marca TOYOTA, Modelo PICK UP, año 1989, Color AZUL, Chasis JT4RN81P4K0016627, Propiedad de LAUTERIO MARTINEZ, CED. 094001 06424

Perdida de placa del JEEP marca CHEROKEE modelo LAREDO año 1990 color Gris placa G112528 chasis 1J4FJ58L8LL133184 propiedad de FRANK ERNESTO GUTIERREZ FERNANDEZ CED 031-0398186-0

## PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa L296116, del Vehículo de carga, Marca TOYOTA, Modelo TACOMA, año 2007, Color BLANCO, Chasis 5TENX22N57Z329 146, Propiedad de SPEED AUTO IMPORT SRL, RNC 130734194

**AVISO DE PERDIDA DE PLACA.** De la motocicleta Marca Tauro, Modelo CG-150, Año 2022, Color Rojo, Placa K2404354, Chasis TARPC509NCO01091, a nombre de Comercial Alciviades Hernandez SRL RNC 130443939

Perdida de placa del automóvil privado marca HYUNDAI modelo SONATA YF año 2016 color GRIS placa A994057 chasis KMHEC41 LBG4686378 propiedad de RAMON ANTONIO BIDO PAULINO CED. 047-013784 0-0

## PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo de carga marca TOYOTA modelo TACOMA 4X2 año 2000 color BLANCO placa L131969 chasis 5TESM92NXYZ686179 propiedad de JOSE MANUEL POLANCO TORIBIO CED. 031-0530399-8

## PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo de carga marca ISUZU modelo D-MAX 3.0 AUT. 2CAB. año 2019 color ROJO placa L386622 chasis HPATF585JKT000660 propiedad de JOSE ERNESTO PEÑA PERDOMO CED. 041-0010307-8

**AVISO DE FECHA DE MENSURA PARA SANEAMIENTO**  
VISTA: La Autorización Para Realizar Los Trabajos De Saneamiento, Emitida Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales Del Departamento Noreste, De Fecha 28 de Diciembre del año 2023.

SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL  
Que el día 17 del mes de abril del año 2024, a las 10:00 A.M., el Agrimensor José Anibal González Hernández, dará inicio a los trabajos de mensura para Saneamiento a una porción dentro del ámbito de la Parcela No. 186, del Distrito Catastral No. 07, del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, la cual es reclamada por el señor Julio Cesar Valdez Rodríguez, la cual tiene una extensión superficial de 8.937.67 m2, la misma está ubicada en la en la Carretera Alto de Piedra, aproximadamente a unos 650.00 metros de la carretera Principal Salcedo-Moca. La misma se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas No. 349871.80, 2143259.79 y en las coordenadas UTM No. 19°22'38.83"N, 70°25'42.93"O, expediente 661202309111.

**JOSÉ ANIBAL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
CODIA: 27708  
Agrimensor Contratista  
Salcedo, Republica Dominicana  
Teléfono: 809-391-4246 y 829-988-2961

## AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y FIJACIÓN DE AUDIENCIA

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 69 de la Constitución de la República Dominicana, Artículo 3, 10 y 130 de la Ley 108-05 DE REGISTRO INMOBILIARIO, 23 Letra O, 26 y 27 del Reglamento de los Tribunales de Tierra de la Jurisdicción Inmobiliaria y el Artículo 16 del Reglamento para la Regularización Parcelaria y Deslinde. Se hace de público conocimiento lo siguiente: Que se llevará a cabo la Audiencia oral, pública y contradictoria de Deslinde de la Parcela No.315442100609, del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, Proceso de Deslinde y Transferencia de la propiedad de los señores RICHARD NELSON MEDINA Y JUANA MARILUZ ALMANZAR ROSARIO DE MEDINA, el día Dieciséis (16) del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 9:00Am, a celebrarse en el salón de Audiencia del Tribunal de Jurisdicción Original de Salcedo, ubicado en la carretera Salcedo-Moca, 2da planta del Palacio de Justicia de la Provincia Hermanas Mirabal.

**Lic. Eddy Rafael Reinoso Parra**  
Abogado Apoderado

## PERDIDA DE PLACA

**AVISO DE PERDIDA DE PLACA.** De la motocicleta Marca Suzuki, Modelo Ax100 Año 2021, Color Rojo, Placa K2019003, Chasis LC6PAG A12M0001065, a nombre de Elisaury Herrera Nuñez Cedula 40212770461

**AVISO DE FECHA DE MENSURA PARA REGULARIZACION PARCELARIA**  
VISTA: La Autorización Para Realizar Los Trabajos De Mensura para Regularización Parcelaria, Emitida Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales Del Departamento Noreste, De Fecha 16 de Enero del 2024.

SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL  
Que el día 22 del mes de abril del año 2024, a las 9:00 A.M., el Agrimensor José Anibal González Hernández, dará inicio a los trabajos de mensura para Regularización Parcelaria a una porción dentro del ámbito de la Parcela No. 100-A, del Distrito Catastral No. 05, del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, la cual es propiedad de los señores Luis Leónidas Santiago Yrifante y Maria Leonor Camilo Jiménez, está porción tiene una extensión superficial de 400.00 Mts2, la porción se encuentra ubicada en la Calle Guido Cabral, a unos 100.00 metros del Liceo de Tenares, del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, en las coordenadas UTM 357854.98, 2142806.75, y coordenadas Geográficas 19°22'27.70", 70°21'12.59", expediente 6612024002907.

**JOSÉ ANIBAL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
CODIA: 27708  
Agrimensor Contratista  
Salcedo, Republica Dominicana  
Teléfono: 809-391-4246 y 829-988-2961

## AVISO DE FECHA DE MENSURA PARA DESLINDE

VISTA: La Autorización Para Realizar Los Trabajos De Deslinde, Emitida Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales Del Departamento Norte, De Fecha 2 de abril del año 2024.

SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL  
Que el día 16 del mes de abril del año 2024, a las 9:00 A.M., el Agrimensor Domingo Bautista Blanco Santos, dará inicio a los trabajos de mensura para Deslinde a una porción dentro del ámbito de la Parcela No 33, del D.C. No. 13, del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, la cual es propiedad de los señores Daniel Manuel García Maldonado y Maria Mercedes Salcedo Rosario, está porción tiene una extensión superficial de 262.00 Mts2, la porción se encuentra ubicada en la calle Berta Ureña, Residencial Calac II., expediente 6622024039458.

**DOMINGO BAUTISTA BLANCO SANTOS**  
CODIA: 27694  
Agrimensor Contratista  
Salcedo, Republica Dominicana

# LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO  
 PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN  
 PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE  
 POSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR  
 CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

## AVISO DE TRANSFORMACION DE UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (EIRL) A UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL) FEEDAD GRUPO CREATIVO DIGITAL, E.I.R.L.

De acuerdo a lo establecido por la Ley 479-08 del 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones se hace de conocimiento general el Proyecto de transformación de la empresa FEEDAD GRUPO CREATIVO DIGITAL, E.I.R.L., a una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) dicho proyecto establece: la modificación del tipo social de la empresa, la cual se "FEEDAD GRUPO CREATIVO DIGITAL, S.R.L.", la misma estará regida por las leyes de la República Dominicana; la sociedad tendrá como objeto el domicilio social SERVICIOS DE SOCIAL MEDIA MARKETING, CONTENT MANAGER, SERVICIOS DE FOTO Y VIDEO EN GENERAL, DISEÑO GRANFIC, PODCAST, REDES SOCIALES, CREACIÓN DE CONTENIDO PARA REDES SOCIALES, MARKETING Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS; de la sociedad estará ubicado en la calle Luis F. Thomen, número 259, Torre Paomido, Apartamento 8C, Evaristo Morales, Distrito Nacional de la República Dominicana; tendrá un Capital de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 100,000.00); la sociedad será administrada por un gerente, designado al efecto por un período de seis (6) años; la duración de la sociedad será indefinida. Mediante el presente Aviso, se hace de público conocimiento que la transformación se llevará a cabo en el local de la sociedad el día dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) y que el proyecto de transformación de la sociedad, junto con el balance especial y el informe del gerente ya están a disposición de los interesados en el domicilio de la empresa. En la ciudad de Santo Domingo, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)

**ALEXANDER RAFAEL GARCIA PEREYRA,**  
Gerente

## PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de lo que establece el artículo 42 de la Ley No. 1306-bis sobre divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha Catorce (14) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), la Cuarta Sala Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Departamento Judicial de Santiago, Asuntos de Familia en sus atribuciones civiles, dictó la Sentencia Civil No. 1275-2023-SSEN-01096, la cual admite el divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres entre los señores KENIA ELIZABETH MOREL UREÑA Y ENRIQUE MANUEL BORBON COLLADO FALLA; PRIMERO: Declara buena y válida, en cuanto a la forma, la presente demanda en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por haber sido interpuesta conforme al derecho; y en cuanto al fondo, declara el divorcio entre KENIA ELIZABETH MOREL UREÑA Y ENRIQUE MANUEL BORBON COLLADO, por los motivos indicados; SEGUNDO: Ordena el Pronunciamiento Y Transcripción del Divorcio por ante el Oficial del Estado Civil Correspondiente una vez cumplido los requisitos de ley. La presente sentencia ha sido firmada Digital por la jueza Shanel Yocelyn Grullón Núñez y secretaria Heidy Y. Nuñez. La indicada sentencia civil fue pronunciada por ante el Oficial del Estado Civil de la 1RA Circunscripción de SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. El día Tres (03) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), registrado en el Libro de Divorcio No.00004, Folio No.0077, Acta No.000339, del año 2024.

**LIC. ROBINSON ROBERTO BEAJRAN RODRIGUEZ**  
Abogado Apoderado

## AVISO DE REQUERIMIENTO Y DE FIJACIÓN DE AUDIENCIA PARA DESLINDE

En virtud del art. No. 16 del REGLAMENTO 790-2022 para la REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y EL DESLINDE, mediante el presente aviso SE CITAN a todos los interesados y a todo el que crea tener algún interés o derecho sobre el inmueble objeto de deslinde a comparecer a la audiencia fijada para el martes que contaremos a treinta (30) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las Nueve (9) horas de la mañana, en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de la Provincia Espailat, ubicado en la Calle Duarte No. 63, en el 2do. nivel del Palacio de Justicia del Municipio de Moca, Provincia Espailat, para conocer el Deslinde del inmueble con Designación Catastral Posicional No. 313484233712 antiguamente perteneciente a la P. No. 30 del D.C., No. 12 del Municipio de Moca, Provincia Espailat. Inmueble ubicado específicamente en el extremo Sur de la Calle 3ra de la Urb. Jenny María II.  
Expediente No. 0162-23-00626

Juez apoderado: LIC. MANUEL DE JESÚS DE JESÚS LIZARDO  
Propietaria: señora TANIA DEL CARMEN MOREL NUÑEZ

## AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

Expediente No. 6622024005235

Vista: La autorización de saneamiento. Expedida por la Dirección Regional De Mensuras Catastrales del departamento Norte de fecha 19 de enero del 2024, a redamo de los señores DOLORES YSABEL PEREZ Y JOSE ALEJANDRO GONZALEZ PEREZ

## AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que el día 15 de abril del 2024 a las 09:00 AM, se dará comienzo a los trabajos de Saneamiento. En el ámbito del, DC 01, Municipio de SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, Provincia SANTIAGO, Coordenadas Geográficas: Latitud 19.4536659°, Longitud: -70.710236°.  
Santiago, Rep. Dom.

**ORLANDO MADERA CRUZ**  
Agrím. Contratista  
CODIA 30018

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De conformidad al artículo 22 de la Ley 1306 Bis Sobre Divorcio de fecha 21 de mayo del 1937 se hace de Público conocimiento que el SR PAUL GIOVANNI ROSALES americano, mayor de edad, casado empleado privado, portador del Pasaporte Americana numero 650720540 domiciliado y residente en la Calle Principal Número 20 del Sector Matanzas Santiago De Los Caballeros Quien tiene como Abogado Constituido y Apoderado Especial al LIC CELSO RAFAEL DIAZ MARTE, dominicano, mayor de edad, Soltero, abogado, portador de la cédula de identidad personal y electoral no 031-0168439-1 con estudio profesional abierto en la calle Numero 10 Matanzas Numero 42 Primer Nivel Modulo 1, Municipio Puñal de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, y Domicilio en la Calle 10 Numero 45 Matanzas Puñal Santiago de los Caballeros por el presente aviso le Advierte a su legítima esposa YANQUEL PAMELA ROSA PAYANO, que a falta de información relativa al lugar de residencia actual se procedió a emplazarla en acción de divorcio por la Causa de incompatibilidad de Caracteres y domicilio desconocido por ante la CUARTA SALA CIVIL SALON SALA DE Familia tribunal Camara Civil y Comercial Del Juzgado De Primera Instancia De Santiago el día lunes que contaremos a ocho (08) de abril del año 2024, a fin de que comparezca a la audiencia puerta cerrada el Martes que contaremos a treinta (30) de abril del año 2024 a las Nueve (9:00 am) Horas de la Mañana por ante el Juzgado de Primera Instancia CUARTA SALA CIVIL SALON SALA DE FAMILIA tribunal Camara Civil y Comercial Del Juzgado De Primera Instancia De Santiago en sus atribuciones Civiles Tribunal que Celebra sus audiencias en Unos de los salones del Palacio de Justicia De la Ciudad de Santiago De Los Caballeros, Republica Dominicana al primer (01) días del Mes de abril del Dos Mil Veinticuatro (2024)

**LIC CELSO RAFAEL DIAZ MARTE**  
Abogado

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

**CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS**  
Abogada

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Quien tiene como Abogada Constituida y apoderada especial al LICDA. CRISTINA ISABEL ALMONTE PAYAMPS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada de Los Tribunales de la República, debidamente Matriculado en el colegio de Abogados No.031-0459133-8, con estudio profesional abierto en la calle Pedro Tapia No. 9 Modulo 2-A Ensanche Román, Santiago, Advierte a su legítima esposa la señora VANESA VILLAVINCENIO que su último domicilio fue en la calle 10 edificio Guzmán Apartamento 1 del sector de Nibaje de esta Ciudad de Santiago, y por medio del presente publica su legítimo esposo, JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, de generales que constan en el presente procederá a emplazar en acción de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago el día Cinco (05) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a fin de que comparezca a la audiencia PRESENCIAL que se celebrara el día TREINTA (30) del mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9:00 a.m.) hora de la mañana por ante la CUARTA sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, la misma está ubicada en el palacio de Justicia de Santiago Lcdo. Federico C. Álvarez, cuya demanda de divorcio será conocida en la sala de audiencias del Tribunal de Asuntos De Familia. En el municipio y provincia de Santiago hoy día Tres (3) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).—

## AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De Conformidad Con El Párrafo Del Artículo 22 De La Ley 1306-Bis Sobre El Divorcio, Del 21 De Mayo Del 1937, Se Hace De Público Conocimiento Que El Señor JUNIOR PORFIRIO NEPOMUCENO HIERRO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0432029-7, domiciliado y residente en esta ciudad de

## DEPORTES



## LA CIFRA

50

Puntos anotó Malachi Flynn de los Detroit Pistons viniendo desde la banca en la derrota ante los Atlanta Hawks el pasado miércoles, la segunda más alta cantidad para un reservista en la historia de la NBA. Jamal Crawford (51) tiene el récord.

## EL ESPÍA

Parece que se le echó agua al vino con el quille que tenía el ministro de Deportes, Francisco Camacho, con el presidente de Lidom, Vitelio Mejía, por el tema del estadio Tetelo Vargas. Pero hay que ver qué sucederá al final de cuentas porque si todavía no hay presupuesto aprobado y estamos en abril, quién sabe cuándo se aprobará.



## HA DICHO

**“Primero quiero ver si realmente quiero continuar. Eso es, para mí, lo más importante, no tanto el dónde. Todo depende de si quiero pilotar también el año que viene o no. Por mi parte, estoy muy contento donde estoy”**

**Max Verstappen**  
Piloto de Fórmula 1

# El fútbol, la nueva aventura inversora de José Bautista

- El expelotero compró y reestructuró club en la segunda división del balompié de EE.UU.
- La USL seduce a exatletas en medio de un boom que no conoce techo en Norteamérica

**Nathanael Pérez Neró**  
Redactor Senior

SANTO DOMINGO. Fuera de las Grandes Ligas desde 2018 y retirado como pelotero tras colgarse la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio, en 2021, hoy, a sus 43 años, José Bautista tiene en el fútbol una actividad como para ocupar todo el día. Pero no como jugador.

Tras tantear en la LDF en 2023, donde estuvo cerca de adquirir el Atlético San Cristóbal, en enero pasado el extoletero se convirtió en el accionista mayoritario de Las Vegas Lights FC, un club que juega en la United Soccer League (USL), la segunda división del balompié en los Estados Unidos.

Una adquisición no ajena de riesgos, si bien el fútbol goza de su mejor momento en la tierra del Tío Sam, donde el fenómeno Lionel Messi y el acuerdo de transmisión con Apple son

los más recientes espaldarazos que recibe la primera división (MLS).

La USL tiene 24 equipos activos, pero desde su nacimiento en 2011 hay 37 clubes que pasaron por el circuito y ya desaparecieron.

Pero la liga se ha conver-

tido en un imán para atletas retirados. En el accionariado de clubes del circuito aparecen nombres como los exbaloncestista Dominique Wilkins, Jason Kidd, Antonio Davis y Jeff Teague. También los expeloteros Torii Hunter, Tommy

## Un portafolio diversificado

Las Vegas Lights no es el primer negocio de Bautista, quien cobrara US\$104,3 millones en salarios en su carrera de 15 años con ocho clubes de la Gran Carpa. Joey Bats fue uno de los primeros socios de capital, inversionista principal y miembro de la junta directiva de Marucci Sports, una nueva empresa de equipos de béisbol que se vendió a Compass Diversified Holdings en 2020. También invirtió en Canada Goose, un fabricante canadiense de ropa exterior que salió a bolsa en 2017, y Andy Sleep, una empresa de comercio electrónico con sede en Canadá que vende productos para dormir y fue adquirida por Sleep Country en 2018. El bateador de 344 jonrones es socio y asesor principal de MyAccountant, una empresa líder en tecnología de finanzas personales con sede en Australia. Además, Bautista tiene acuerdos de asociación con Audi, Hublot, Coca-Cola, TD Bank, General Mills, The Players Tribune y New Balance.

↑ José Bautista evaluó otras ofertas fuera de los Estados Unidos antes de comprar el equipo de Nevadas.

Pham y Brandon McCarthy o los exfutbolista Tim Tebow, Marshawn Lynch y Didier Drogba.

### Construcción rápida

Bautista tuvo menos de dos meses para reconstruir el equipo. “En aquel momento sólo teníamos seis empleados, ni entrenador ni jugadores”, afirmó Bautista en una entrevista reciente con Sportico, un sitio especializado en finanzas deportivas. “La situación parecía terrible, pero lo logramos. ¡No dormí durante dos meses!”.

Con 53 días desde la transición de propiedad hasta el inicio de la temporada, Bautista contrató a un nuevo gerente general, un director deportivo y un nuevo entrenador en jefe, y ha invertido mucho en el producto en el

campo, incluidas importantes transferencias de plantilla, como conseguir en préstamo desde el Inter Miami a su compatriota Edison Azcona, héroe de la clasificación al Mundial sub-20 y Juegos Olímpicos.

El equipo, que nació en 2018, debutará en la temporada el próximo martes.

También invirtió en agencias de marketing, comunicaciones, venta de entradas y patrocinio para ayudar a reconstruir el personal de recepción.

En el aspecto comercial, invirtió en nuevas ofertas mediante la construcción de suites premium y pizarras con luces LED, enfocándose en mejorar la experiencia de los fanáticos para los poseedores de boletos de temporada. También añadió un socio de transmisión local, Fox-5, y un patrocinador de indumentaria, Hummel, la empresa danesa de ropa deportiva.

Bautista también trabajó

para unir a la comunidad en torno al equipo. “No es fácil ganarse su apoyo; tenemos que ganarlo. Estamos haciendo el trabajo”, afirmó.

“Creo que todo comienza con tener buenos asesores, personas que te guíen, que quieran lo mejor para ti, que no necesariamente

# 9,334

Es la capacidad del Cashman Field, el hogar de Las Vegas Lights y que fue inaugurado en 1983.

tengan solo un beneficio económico por ayudarte”, dijo Bautista. “Saber aceptar sus consejos y recomendaciones, y aplicarlos a tu situación personal, y a cómo ves tu futuro y tu presente, te lleva a un nivel superior, siendo un inversor más sofisticado”. ● NPerez@diariolibre.com

FUENTE EXTERNA



PARA MAÑANA SABADO SE BUSCA EL MILLONARIO No. 461

# 520 MILLONES

Combinación para ganar los millones

LOTO	120	Millones Acumulados
MÁS	150	Millones Fijos
SÚPERMÁS	250	Millones Fijos

SORTEOS MIÉRCOLES Y SABADOS A LAS 8:55 P.M. Por CDN Canal 37, Cine Vision Canal 19, RNN Canal 27, Supercanal, Compañía Macorisana TV Canal 43, Canal 66 "Ruta 66" en ALTICE y CLARO.

INFORMAMOS: A través de las máquinas de LEIDSA puedes comprar las tarjetas de llamadas de: CLARO, ALTICE, VIVA y seguros de ley de Angloamericana de Seguros, para motores y todo tipo de vehículo de motor

Juega en:  
www.leidsa.com  
Verificar resultados  
y jugar en línea



@leidsaloto  
LEIDSA  
Tu única Loto



**Béisbol, Récoros y Vivencias**

Bienvenido Rojas

**Blanco, Valdez y Javier vs Toronto: 21.2 IP, 0 CL****“Ser periodista es tener el privilegio de cambiar algo todos los días”**

Gabriel García Márquez

os lanzadores dominicanos de los Astros de Houston, Ronel Blanco, Santiago; Framer Valdez, Sabana Grande de Palenque y Cristian Javier, Santo Domingo, le impusieron con su variado repertorio el sonido del silencio a los bates de los Blue Jays de Toronto.

La gran marcha de los ceros la inició Ronel Blanco el lunes 1 de abril: IP 9.0, HP 0, CL 0, BB 2, K 7. Ganó con un NO-NO.

El martes 2, Framer Valdez: IP 7.2, HP 6, CL 0, BB 0, K 5, sin decisión.

Miércoles 3, Cristian Javier: IP 5.0, HP 1. CL 0, BB 5, K 3. Ganó.

En resumen, ese trío que no es “Los Panchos” en su época de oro, en 21.2 entradas, 7 hits permitidos, 0 carreras, 7 transferencias y 15 ponches, para un saldo de 2-0, 0.00.

Sobres Cristian Javier, es válido señalar su excelente comienzo de temporada, extendiendo su racha de entradas sin anotaciones a once. Mantuvo a los Azulejos fuera del tablero durante cinco entradas el miércoles y permitió solo un hit con tres ponches. Sin embargo, tuvo problemas con su control, otorgando boletos a cinco bateadores. El derecho de 27 años necesitará bajar esa tasa si quiere continuar aprovechando su buen comienzo.

Estaremos pendientes de la próxima apertura de Ronel Blanco después de su juego sin hits, ni carreras, que será el domingo 7 ante los Vigilantes de Texas.

**Montás y la velocidad:**

En su salida del miércoles, ante los Filis de Filadelfia en el Citizens Bank Park, con el castigo de una temperatura de pocos amigos, el lanzador Frankie Montas permitió cinco hits, dio tres boletos y ponchó a cinco para mejorar su registro a 2-0 con efectividad de 0.77.

Si bien es cierto que su velocidad ha disminuido con respecto a hace dos años y no está exactamente superando a los bateadores con su recta, los 9 ponches en 11.2 entradas, es una excelente carta de presentación y los seguidores de los Rojos deberían estar muy contentos con su labor desde la colina de los suspiros.

**Rodríguez y Cabrera:** Hoy en el “Día del Periodista” felicitó por la calidad narrativa y los precisos comentarios a Juan José Rodríguez y Tomás Julián Cabrera por Coral 39 de los juegos de Grandes Ligas.

“Me paré”...Para decirle que “van bien, muchachos van bien”.

**UN DÍA COMO HOY**

**1973:** Juan Marichal lanza el juego inaugural de los Gigantes de San Francisco, logrando la victoria 4-1. Fue su sexto juego de apertura.

**1975:** Nace en San Cristóbal, Domingo Guzmán, firmado como lanzador por los Padres de San Diego y debutó en las Mayores el 9 de septiembre de 1999. ●

Twitter: @bienvenidorv brojas@diariolibre.com

**Rechazan revisión de medida de coerción solicitada por Franco****El pelotero deberá continuar asistiendo cada mes a la Fiscalía. El Ministerio Público tiene hasta junio para presentar la acusación**Nathanael Pérez Neró  
Redactor Senior

SANTO DOMINGO. El Primer Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Puerto Plata rechazó la solicitud de revisión de medida de coerción de garantía económica requerida por los abogados del pelotero Wander Franco, quien está acusado de abuso sexual a una menor.

La solicitud buscaba suprimir las medidas de coerción que le fueron impuestas a dicho imputado y que en su lugar se le diera libertad pura y simple.

De haber sido eliminada la coerción al infielder se le hubiese devuelto la fianza de dos millones de pesos que pagó para abandonar la cárcel, al igual que la presentación periódica a la Fiscalía de Puerto Plata.

Tal petición fue rechazada en todas sus partes por el juez presidente del tribunal Magistrado Pascual Francisco Abreu Valenzuela mediante la Resolución número 273-2024-SREV-00052 de fecha 8 de marzo del cursante año 2024 en razón de que la medida impuesta en la fase primaria es la más idónea para sujetar el encartado al proceso.

El pasado 23 de febrero,

Teodocio Jáquez Encarnación, abogado del torpedero, hizo la solicitud ante el tribunal de Puerto Plata, presidido por el magistrado Abreu Valenzuela. La representación legal del pelotero solicitaría igual medida a la Corte de Apelación.

Franco salió de prisión el pasado 8 de enero en medio de una investigación en curso por denuncias de haber mantenido una relación con una menor de 14 años de edad.

**La acusación**

El All-Star de 22 años está acusado, además, de explotación sexual comercial y lavado de dinero. Los fiscales les alegan que le pagó miles de dólares a la madre de la adolescente y le ofreció un automóvil a cambio de su consentimiento.

La madre — que tiene 35 años — también fue imputada dentro del caso y se encuentra bajo arresto domiciliario.

**US\$2,4**

Millones es el salario que Franco percibiría en 2024 de los Rays, pero no lo cobraría si no logra viajar.



Wander Franco se encuentra en lista restringida en la MLB.

**El caso**

La próxima fase es la presentación de la acusación formal por parte de las autoridades. Las fiscalías que trabajan de manera conjunta en el expediente tienen hasta junio para presentar su acusación definitiva en contra del pelotero, así como las pruebas que sustenten los delitos que decidan imputarle.

Una vez depositada la acusación formal, se designará a un juez y se fijará fecha para conocer en audiencia preliminar. Allí se discutirá si el juez dará o no auto de apertura a juicio

para que se conozca la acusación en la etapa de fondo o si las evidencias que presenten las autoridades son suficientes y fueron obtenidas en la forma que establece la ley para poder ser utilizadas en el juicio.

En esta etapa, el juez podrá realizar cualquier modificación a la calificación jurídica que el Ministerio Público indique en su acusación. Es aquí donde se decidirá el destino del caso contra Franco y si se le juzgará por ser responsable o no de los hechos que se le atribuyan. ●

NPerez@diariolibre.com

**Lidom recibe con optimismo promesa de reparar estadio****El Tetelo Vargas acusa un deterioro que lo sacaría del calendario 2024-25**

SD. Vitelio Mejía respiró con la más reciente entrevista que concedió el ministro de Deportes a Diario Libre. Francisco Camacho garantizó que el Gobierno reparará el estadio Tetelo Vargas y lo dejará en condiciones para que se pueda jugar béisbol este año.

Mejía envió un mensaje de texto a DL donde explica la aquiescencia con que se acogió en la Lidom las declaraciones de Camacho.

“La Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana Inc., (Lidom) ha



El Tetelo Vargas amerita una intervención urgente.

recibido con mucho beneplácito las recientes declaraciones del Ministro De Deportes y Recreación, ingeniero Francisco Camacho, en el sentido de que garantizar que en el estadio Tetelo Vargas de San

Pedro de Macorís se jugará béisbol invernal en el próximo torneo que iniciará en el mes de octubre”, dice Mejía.

“Lidom, por conducto de su presidente Vitelio Mejía Ortiz, agregó que la inter-

vención pública en este tema del ministro de Deportes y su anuncio de que el honorable presidente de la República tiene un plan para intervenir el estadio constituyen la garantía de que las condiciones de la casa de las Estrellas Orientales estará en buenas condiciones para nuestro próximo torneo”, dijo.

El mes pasado, Mejía había advertido que la Major League Baseball no aprobaba que jugadores afiliados a sus equipos jugaran en el parque macorísano, sobre todo por las condiciones en que se encuentra el terreno de juego, dugouts y clubhouses.

Camacho le aseguró a Diario Libre que ha sostenido varios encuentros con la vicepresidenta Raquel Peña para abordar el tema de la intervención al recinto, que ha sido la sede del conjunto oriental desde la década de 1950. ●NPN

# José Ramírez; un referente histórico en la ciudad de Cleveland

Ha participado en 1,300 partidos vistiendo el uniforme de la franquicia

**Romeo González Artilles**

SANTO DOMINGO. Como vaya José Ramírez, van los Guardianes de Cleveland, el antesalista dominicano ha tenido un gran arranque ofensivo y el equipo tiene marca de 6-2 incluyendo la victoria del jueves por la tarde ante sus rivales de división, los Mellizos de Minnesota.

Ramírez conectó un hit en cinco turnos en el encuentro, anotó una y empujó otra, y tiene una línea ofensiva de .263/.282/.447 con un cuadrangular y siete carreras empujadas, tiene nueve anotadas, pero al momento no se ha robado bases.

“Mr. LaPara” es un referente histórico de la franquicia del estado de Ohio, el pasado miércoles participó en su encuentro 1,300 con el equipo y se convirtió en el decimoquinto jugador que llega a esta cifra, el último que lo había logrado fue Carlos Santana en el 2020.

Ramírez tiene 99 parti-



AP PHOTO/LINSEY WASSON

Ramírez ha conectado de hit en cuatro partidos al hilo.

dos con más de un extrabase y ocupa el cuarto puesto en ese renglón es la historia de la franquicia, empatado con Albert Belle, con su próximo partido de más de un extrabase empatará en la tercera posición con Hal Trosky.

**Décimo en empujadas**

Con su carrera empujada del jueves, llegó a 753 en su carrera y ocupa el décimo puesto y dejó detrás a Belle que empujó 751 ca-

rreras vistiendo el uniforme de los ahora llamados Guardianes.

**Cuatro en línea**

Ramírez tiene una racha activa de cuatro partidos consecutivos conectando de hit, en el proceso batea .333 y ha empujado tres carreras. Su racha histórica de partidos consecutivos conectando de hit data del 2016, cuando puso la pelota en terreno de nadie en 18 partidos al

**Su desempeño en cifras**

**485**

Extrabases ha conectado el dominicano desde 2017 hasta la fecha, líder en MLB.

**45.9**

Victorias por encima del nivel reemplazo tiene en su carrera, ocupa el 7mo. puesto en la franquicia.

hilo entre el 26 de julio y el 14 de agosto.

**El mejor del equipo**

Ramírez es el único jugador en la historia de Cleveland con más de 150 cuadrangulares y más de 150 bases robadas, y es uno de apenas cuatro jugadores activos, con más de 200 en cada renglón en todo el béisbol. Apenas 11 jugadores han logrado esto a la edad de 30 años, y la última ocurrencia fue Mike Trout en el 2022. ●



FUENTE EXTERNA

Eury Pérez realizó cuatro aperturas en la pretemporada.

## Pérez se someterá a cirugía Tommy John

MIAMI. El derecho dominicano de los Marlins Eury Pérez se someterá a una cirugía Tommy John y se perderá toda la temporada de 2024, informó el equipo el jueves.

Pérez había sido diagnosticado inicialmente con una leve inflamación tras sufrir molestias en el codo derecho cerca del final de los entrenamientos primaverales. Fue examinado por el doctor Keith Meister y se recomendó la cirugía reconstructiva, según el presidente de operaciones de béisbol de los Marlins Peter Bendix.

Pérez realizó cuatro aperturas en la pretem-

porada, pero inició la campaña en la lista de lesionados. El pasado martes el equipo había indicado que estaba soltando el brazo con miras a una sesión de bullpen.

Bendix dijo a la prensa previo al partido del jueves contra San Luis que la decisión se tomó tras una segunda consulta con el doctor Meister.

Pérez, de 20 años, debutó en mayo pasado y se convirtió en el abridor más joven en la historia de la franquicia. En sus primeras 11 aperturas en las mayores, Pérez tuvo foja de 5-3 con efectividad de 2.36 y 61 ponches. ●AP

## INEFI coordina acciones para relanzar los CIDE

Se busca identificar la potencialidad deportiva latente de los individuos

SD. El Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) se reunió con varios coordinadores regionales, maestros de educación física y dirigentes deportivos, con la finalidad de coordinar acciones para relanzar los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) e implementar el programa de identificación de talento de los alumnos.

La actividad estuvo encabezada por Alberto Rodríguez Mella, director ejecutivo del INEFI, quien exhortó a los coordinadores a someter propuestas de capacitación y ejecución de eventos con miras a mejorar el deporte escolar en sus comunidades.

En el “cara a cara”, realizada en la sede del organismo descentralizado, Rodríguez Mella resaltó la



FUENTE EXTERNA

INEFI tiene como meta replicar el centro de Bayaguana.

labor que viene realizando Isaac Ogando frente al CIDE de Bayaguana, así como de otros coordinadores de los centros de varias zonas del país.

“Recuerden que el primer contacto de los niños con el deporte es en las escuelas; en tal sentido, debemos poner mucha atención en La Vega, San Juan, Moca y otras regiones que cuentan con centros CIDE”, destacó Rodríguez Mella.

Expresó que el presiden-

te Luis Abinader Corona confía en que los centros CIDE y los clubes escolares se sigan ampliando, fortaleciendo y desarrollando en todo el país.

“En tal sentido, estamos trabajando los reglamentos que nos van a permitir abrir las escuelas a la comunidad, a los clubes deportivos, y que nuestros centros CIDE puedan seguir desarrollándose tanto con las instalaciones deportivas como en los centros educativos”, resaltó. ●

## Junior Firpo sueña con llevar a RD a un mundial de fútbol

Participó en los partidos ante Aruba y Perú, y dejó muy buenas sensaciones

SANTO DOMINGO. La selección dominicana de fútbol (Sedofútbol) sigue sumando piezas importantes en su proceso de preparación para las venideras eliminatorias mundialistas. Una de las más recientes incorporaciones es el reconocido futbolista hispano-dominicano Junior Firpo, que debutó con el equipo nacional en la pasada fecha FIFA.

El jugador con experiencia en LaLiga, con el Betis y el FC Barcelona, participó en los partidos ante Aruba (2-0) y Perú (1-4), dejando buenas sensaciones y grandes declaraciones.

“A mi carrera le hemos sumado un sueño... representar a mi país en un mundial es ahora mismo mi mayor sueño”, expresó Firpo en conversación exclusiva con Avelino Cuadra y Dámaso García, en TANDEM.



FUENTE EXTERNA

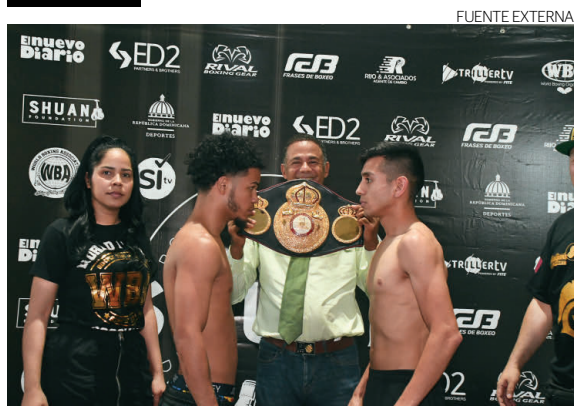
Junior Firpo enseñó su talento en sus dos primeras participaciones con el equipo nacional.

Cuadra y García aprovecharon el conversatorio con Firpo para relanzar su plataforma de podcast especializado en fútbol bajo el nombre TANDEM D7A8, con un invitado de lujo, figura del fútbol dominicano y mundial.

Junior compartió con todos su inspiradora historia, desde sus humildes co-

mienzos hasta su ascenso en la élite del fútbol. Entre risas y reflexiones, compartió momentos íntimos y detalles personales que muestran su esencia.

TANDEM D7A8 estará disponible en las plataformas de Youtube y Spotify con la finalidad de aportar al crecimiento del fútbol en el país. ●



Eric "Mini PacMan" Rosa, izq. y Yudel Reyes, der.

## "Mini PacMan" promete triunfo ante Yudel Reyes

El combate será en el Pabellón de Esgrima en el Centro Olímpico

SD. Sin dejar de reconocer que enfrentará a un oponente experimentado y de mucho peso, el dominicano Erick "Mini PacMan" Rosa pronosticó una victoria contundente sobre el mexicano Yudel "El Guerrerito" Reyes en la pelea donde estará en disputa el título gold de 108 libras, de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), este viernes (7:00 p.m.).

El combate será en el Pabellón de Esgrima

del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte y que contará con otras nueve peleas, y lo organiza la empresa Shuan Boxing Promotions.

El quisqueyano, con récord invicto de 6-0, hará su debut en la división de 108 libras, luego de renunciar al título mínimo (105 libras) de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) que había conquistado el año pasado en la República Dominicana.

"Será un combate super duro por la calidad incuestionable de mi oponente, pero este viernes morderá el pulvo de la derrota por cualquier vía", dijo Rosa. ●

## Randle tendrá que operarse; perderá el resto de la campaña

Se lesionó el 27 de enero; los Knicks están en el quinto lugar del Este

NUEVA YORK. Julius Randle tendrá que someterse a una cirugía en el hombro derecho y se perderá el resto de la temporada, un duro golpe para unos Knicks de Nueva York que estaban en alza cuando el delantero se lesionó en enero. Los Knicks informaron el jueves que Randle será reevaluado dentro de cinco meses, lo que implica que no hay certeza de que estará en condiciones de jugar para el arranque de la próxima temporada.

Randle se dislocó el hombro el 27 de enero en una victoria ante el Heat de Miami. Los Knicks cerraron 14-2 ese mes, igualando la segunda mayor cantidad



Julius Randle

de victorias de la franquicia en un mes.

Pero sin Randle, además de las ausencias de los titulares OG Anunoby y Mitchell Robinson durante la mayor parte de los partidos desde entonces, los Knicks, con 44-31 se han rezagado al quinto puesto de la Conferencia Este, con el Heat de Miami, en sexto puesto, a dos juegos y con marca de 42-33. ●AP

# RD espera por denlace de crisis de boxeo para definir su posición

El COI desafilió a la IBA y surge la propuesta de World Boxing para dirigir el boxeo internacional

Carlos Sánchez G.

SANTO DOMINGO. El boxeo corre peligro para estar presente en los Juegos Olímpicos Los Angeles 2028.

La situación de rechazo que enfrenta la Asociación Internacional de Boxeo (IBA, siglas en inglés) ante el Comité Olímpico Internacional (COI) pone en peligro el boxeo para ese certamen.

En los venideros Juegos Olímpicos de París 2024, una vez más el COI organizará el torneo de boxeo en esa cita, como lo hizo para Tokio 2021, una facultad que le quitó el organismo a la IBA, a la cual desafilió, una medida ratificada el pasado martes por el Tribunal Arbitral Deportivo (TAS, siglas en francés).

El COI no continuará con esa función para Los Angeles 2028.

La IBA no está bien vista ante el COI, que sugiere la presencia de una nueva federación internacional, que maneje el boxeo mundial aficionado.

El presidente de la Federación Dominicana de Boxeo (Fedoboxa), Rubén

García ratificó que "World Boxing" se vislumbra como la entidad que dirigirá el boxeo, en especial luego de que la IBA fue desafiliada por el COI.

"Somos miembros de la IBA, antes AIBA, pero conscientes que desde el momento en que el Comité Olímpico Internacional exigiera que las federaciones de boxeo del mundo deben o estar con IBA o está con el Comité Olímpico Internacional", explica García.

La agencia AP informó que World Boxing, un grupo establecido por dirigentes del boxeo en Estados Unidos y Gran Bretaña tras romper con la IBA el año pasado, es la candidata a dirigir el boxeo. El neerlandés Boris van der Vorst fue elegido como su presidente.

Además se rechaza la conducta del presidente de la IBA, Umar Kremlev por dirigirse de forma inapropiada al personal del COI.

### World Boxing

Para principios del próximo año, el COI espera que esté resuelto lo de la nueva federación internacional de bo-



Junior Alcántara, quien clasificó a París 2024 competirá bajo los símbolos del COI, no de la IBA.

xeo, de lo contrario quedarían fuera de Los Angeles 2028, un resultado que no quiere la entidad olímpica.

World Boxing, que sería la nueva federación internacional aún no está afiliada al COI. "Nosotros no somos miembros de World Boxing porque ella no tiene el aval del COI", un paso que va en proceso.

"En resumen, cuando el Comité Olímpico Internacional nos haga el llamado y nos limite a estar en el COI o a estar en IBA, nosotros nos veremos obligado a irnos con el COI", señaló García.

Por estar desafiliada, las eliminatorias de los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023 pasados

fueron auspiciadas por el COI y se compitió allí bajo los símbolos de esta institución y no de la IBA.

En los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 un escándalo sacudió al boxeo, que llevó al COI a sacar a todo el cuerpo de árbitros del torneo de boxeo de esa cita. Allí hubo "parcialidad corrupta" de los jueces.

Como reacción, el COI le pidió a la IBA que mejorara su situación,

"La IBA debía mejorar y estar bajo la tutela y la supervisión del COI y finalmente se entendió que ellos no habían hecho los cambios que el COI, les propuso, les exigió", señaló García. ●

## Rusia tiene en el punto de mira a París 2024, asegura Macron

SAINT-DENIS, FRANCIA. El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró este jueves que no tiene "ninguna duda" de que Rusia tiene en el punto de mira los Juegos Olímpicos previstos en París en julio y agosto, sobre todo en términos de desinformación.

"No tengo ninguna duda, incluido el ámbito informacional", aseguró Macron preguntado por una eventual amenaza rusa en la cita deportiva mundial, durante la inauguración del Centro Acuático Olímpico en Saint-Denis, al norte de París.

Sus declaraciones se producen tras una llamada entre el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigu, y su par francés, Sébastien Lecornu, que se saldó con versiones diferentes sobre lo conversado el miércoles por la noche.



El presidente Emmanuel Macron en la inauguración, ayer, del Centro Acuático para los Juegos de París 2024.

Moscú afirmó que ambos se mostraron "dispuestos a dialogar" sobre el conflicto en Ucrania, pero París negó esa versión y agregó que reiteró su disposición a "intercambios mayores" con Rusia en la lucha contra el terrorismo tras el atentado de Moscú.

El jefe de Estado francés

criticó así los "comentarios barrocos y amenazantes" de Rusia tras la conversación, máxime cuando Moscú dio a entender que los servicios secretos galos podían estar implicados en el atentado.

Francia, que desde 2015 sufrió 22 atentados, decretó el nivel máximo de alerta --"urgencia atentado"--

tras el ataque del 22 de marzo reivindicado por el Estado Islámico (EI) contra una sala de conciertos cerca de Moscú, que mató a 144 personas.



**"No tengo ninguna duda, incluido el ámbito informacional"**

**Emmanuel Macron**  
Presidente de Francia

Pese a esta amenaza, Macron reiteró que el plan "privilegiado" para la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos el 26 de julio era el previsto a orillas del Sena, aunque el gobierno prevé alternativas si "las circunstancias lo imponen".

Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos están previstos en Francia del 26 de julio al 8 de septiembre y se esperan al menos 10 millones de espectadores. ●AFP



## Protagonista del día



### José Ignacio Paliza Presidente del PRM

Aunque actualmente no es funcionario, mientras se encuentra en licencia dirigiendo la campaña de su partido, el puertoplataño fue quien anunció que el Gobierno accedió a entregar los fondos que reclaman los partidos de la oposición para la campaña.



## CONSULTA LIBRE

Mayra Pérez Castillo

# La obesidad es más que un factor estético

**En 2022, un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que 1 de cada 8 personas padece obesidad**

La obesidad es más que un aspecto físico. Es una condición de salud que forma parte del conjunto de Enfermedades No Transferibles y que puede causar muerte prematura en quienes la padecen.

El aumento de la obesidad es alarmante, tal como sus consecuencias. En 2021 fue la causa 2,8 millones de muertes en las Américas y en ese mismo año, República Dominicana alcanzó una población de 70% de personas con obesidad.

Consultamos al doctor Rubén Darío Rodríguez Rojas, obesólogo dietista, especialista en Nutrición Clínica y Renal, que brinda

sus servicios en el Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS).

**¿Por qué hay personas que alimentándose y llevando un estilo de vida parecido engordan más y otras menos?**

Desde que nacemos venimos con un código genético que se ve impactado por cómo se desarrolla el hábitat uterino en la gestación, dicho esto, los primeros 1000 días de vida desde la gestación se acondiciona la microbiota (conjunto de bacterias) de esa persona, siendo esta una de las posibles razones que aunque lleven el mismo estilo de vida, en cuanto a actividad física, ingesta alimenticia y mismos horarios laborales y de ocio, puedan desarrollar diferencias en los niveles de inflamación corporal, conociéndose hoy

por hoy como la “*microbiota obesogénica*”.

De igual manera, si este paciente no recibe lactancia materna exclusiva, puede desencadenar en la adolescencia un aumento inesperado del peso.

**¿A qué se debe que las mujeres bajan de peso más lentamente que los hombres?**

Se puede tener el mismo índice de masa corporal (IMC) en hombres y mujeres, pero la composición corporal ser distinta.

Las mujeres manejan más tejido adiposo (grasa corporal) que los hombres y ellos más tejido libre de grasa (músculo) que las mujeres, por lo que un hombre puede responder más fácil a la pérdida de peso si se ve desde el punto de vista de que el músculo maneja un peso a base de agua y que

## De buena tinta

# ¿Hasta cuándo se hablará de La Victoria?

## Sin trabas legales, ya no hay más excusas

Mientras desde la Procuraduría General de la República se considera que la tragedia de hace un par de semanas en la cárcel de La Victoria se usó como tema político debido a la cercanía de las elecciones presidenciales y congresuales, los 13 muertos hablan por sí solos.

Pero que la propia procuradora,

Miriam Germán, anunciara en su rendición de cuentas que ya no hay trabas legales para darle continuidad a la Nueva Victoria, o sea, la cárcel de Las Parras, no es congruente con las decisiones que se han tomado para comenzar a darle uso.

Porque peor infierno que el que representa la actual penitenciaría no puede existir en la faz de la tierra, o por lo menos no en territorio dominicano.

¿Que Las Parras necesita unos cin-

co o seis meses para estar en condiciones para operar dentro de los estándares internacionales? ¿Y cuántos necesitaría La Victoria actual?

Hace dos años solamente Roberto Santana denunció que el encargado de seguridad de La Victoria recibía RD\$7 millones semanales por el entramado de corrupción que allí opera impunemente.

¿Será esa la razón por la que inhabilitar la vieja cárcel no parece una prioridad? ●

## QUÉ COSAS

### Roban US\$30 millones en efectivo

**EEUU** La policía de Los Ángeles y el FBI investigan un osado atraco de unos 30 millones de dólares luego de que ladrones aparentemente entraron por el techo de una institución para guardar efectivo y quebraron una caja fuerte. El robo, uno de los mayores de dinero en efectivo en la historia de la ciudad, ocurrió el domingo de Pascua en Sylmar, en un suburbio del norte de la región. **AFP**

### Inmunoterapia contra el Alzheimer

**EEUU** Un tipo de inmunoterapia probada en ratones modelo de la enfermedad de Alzheimer ha dado resultados prometedores movilizando las células inmunitarias para eliminar las placas amiloides que se acumulan en el cerebro y reduciendo las alteraciones del comportamiento. El estudio fue publicado en Science Translational Medicine. **EFE**

### Lo suspenden por tomar café

**VALENCIA** Una empresa suspendió tres días de empleo y sueldo a un camarero por tomarse un café durante su jornada laboral y no abonarlo. En la misiva en la que se comunica la sanción al trabajador, la dirección del local expone que se adopta la medida por una «falta laboral calificada como grave». La publicación ha abierto un debate sobre la decisión de la empresa. **AGENCIAS**

### Tabla de chocolate de hace 24 años

**AUSTRALIA** Un hombre australiano recurrió a un foro de Facebook, Old Shops Australia, para contar que su esposa había encontrado una tableta de chocolate de los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 en el supermercado en el que trabaja. El descubrimiento no tardó en recorrer el mundo a través de las redes sociales, y los usuarios invadieron con preguntas sobre el increíble hallazgo. **EP**



La meta para el 2025 es reducir la obesidad en la población mundial en un 25%.

tiene mayor nivel de testosterona, mientras que ellas manejan hormonas que llevan sus funciones mayormente en el tejido graso, por lo que tienen más trabajo en cuanto a la disminución del peso.

**¿En la actualidad cuáles son los métodos más recomendados por la sociedad médica para bajar de peso?**

■ **De primera línea.** Cambios en el estilo de vida que incluya alimentación equilibrada, actividad física constante, hidratación y descanso. Si luego de esto no se logran cambios, se recurre a un segundo paso.

■ **Segunda línea.** Siendo la farmacoterapia supervisada por especialistas del área; luego si no hay mejora se puede combinar esta fase con intervención ya sea procedimientos bariátricos restrictivos y/o malabsortivos cuando así aplicase el caso.

**¿Cuáles condiciones debe reunir una persona para la bariátrica, balón u otros procedimientos?**

Para los procedimientos bariátricos debe cumplir con la aprobación de un equipo de salud multidisciplinario desde: cardiología, psicología, nutriología, entre otros; para luego perfilar

el índice de masa corporal (IMC) el cual es uno de los requisitos para saber que procedimiento usar, pero más que eso, las guías internacionales apoyan la idea de que debemos ver el paciente de forma individual y ver el comportamiento metabólico y/o físico mental del paciente para dirigir este a una correcta intervención y evitar el llamado fracaso bariátrico.

Los pacientes con aumento de peso refractivo (han intentado muchos métodos y no logran bajar), pacientes con diabetes mellitus, entre otras condiciones, aplican para disminuir peso a través de estos procedimientos.

**¿Cuáles hábitos que parecen insignificantes tienen gran importancia en el sobrepeso?**

Hábitos como el caminar, saber que comprar en el supermercado, comprar a través de nuestras emociones, por ejemplo, hoy se estudia ampliamente el eje intestino-cerebro para saber qué nos apega comprar cuando estamos tristes o felices.

Saber cómo se siente el paciente, preguntarle si podemos hablar de su peso, son preguntas básicas, que más que insignificantes, nos llevan a darle significado a la mejora de la autoestima del paciente. ●